MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
DISPENSARIO MEDICO ORIENTE

Villavicencio, Meta 11 noviembre de 2026

Señores
PROVEEDORES
E.S.D.

ASUNTO: SOLICITUD DE COTIZACION

Con toda atención, le solicito su colaboración para que su empresa presente cotización de los bienes necesarios para que el DISPENSARIO MÉDICO ORIENTE, con Nit 901.541.154-5, con el fin de dar cumplimiento a los objetivos misionales para que los funcionarios que laboran en ellos tengan los elementos básicos y puedan desarrollar sus funciones a cabalidad.

El presente documento deberá cumplir con las siguientes especificaciones:

- Nombre empresa / entidad
- Identificación de la Persona Jurídica / Natural
- Dirección
- Teléfono
- Destinatario a Ordenador del Gasto DMORI
- Con membrete de la empresa
- Nombre y Firma Representante Legal

OBJETO DEL PROCESO

De acuerdo con la necesidad planteada por el Dispensario Médico Oriente las especificaciones técnicas serán las siguientes: **LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN SALUD EN ATENCIÓN DOMICILIARIA, HOSPITALIZACIÓN EN CASA ESPECIALIZADA QUE INCLUYE SERVICIOS PROFESIONALES MÉDICOS, PARAMÉDICOS Y SUMINISTRO DE INSUMOS PARA PACIENTES CON DIAGNÓSTICOS DE ENFERMEDADES CRÓNICAS EN LOS MUNICIPIOS DE GRANADA, ACACIAS, SAN MARTIN, RESTREPO, VILLAVICENCIO, APIAY, LA LLANERITA Y MUNICIPIOS ALEDAÑOS, SEGÚN LO ESTABLECIDO EN LA DIRECTIVA PERMANENTE N° 041 DE 2016 Y RESOLUCIÓN N° 2817 DE 2017 DE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD EJERCITO**

1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS

A continuación, se describirá de manera precisa el suministro requerido por el DISPENSARIO MEDICO ORIENTE:

El oferente deberá tener en cuenta cada una de las especificaciones técnicas al momento de presentar la oferta.

MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO - META			
ÍTEM	CÓDIGO CUPS	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL SERVICIO FICACIÓN DEL SERVICIO
1	890101	ATENCION [VISITA] DOMICILIARIA. POR MEDICINA GENERAL	Servicio prestado por médico general quien debe realizar: entrevista médica, exámenes físicos detallados en el hogar para determinar el estado de salud del paciente, Identificar patologías y prescribe medicamentos, Determina si la condición del paciente requiere un traslado inmediato a un centro hospitalario o si puede ser manejada en casa. Verifica la adherencia del paciente a los medicamentos y ajusta el plan de cuidado según sea necesario, supervisar o realiza actividades como la toma de presión arterial, análisis de resultados de laboratorios, Integrar a la familia en el proceso de mantenimiento y/o recuperación, brindando orientación sobre los cuidados básicos y la prevención de complicaciones. Dicha atención incluye equipo de órganos e insumos de bioseguridad **(guantes, tapabocas y baja lenguas)**, tiempo promedio por visita 40 minutos; el tiempo de duración del servicio varía de acuerdo a la patología del paciente, así mismo debe realizar el certificado de defunción cuando se presente el fallecimiento del paciente en el domicilio. El medico delegado para realizar el certificado debe estar inscrito en la plataforma de **RUAF y el tiempo de respuesta debe ser inmediato**, para darle celeridad al trámite ante la funeraria. En lo relacionado con la formulación de medicamentos cabe aclarar que, aunque el listado de medicamentos es amplio en el acuerdo 080 de 2022 hay políticas de control en las FFMM para medicamentos de alto costo que son estudiados por el equipo de especialistas de salud EIPSA para verificar la pertinencia de la formulación; también es importante resaltar que además del acuerdo 080 del 2022, existe una malla de pertinencia para médicos y especialistas. Toda formulación debe realizarse con el nombre del principio activo, sin inducir a marcas, nombre comerciales o laboratorios especifico. Las formulas deben ser debidamente diligenciadas legibles sin taches o enmendaduras. Todo tratamiento farmacológico debe de estar justificado en la historia clínico y coherente al diagnoastico. Lo anterior en cumplimiento a los lineamientos de formulación establecidos para medicamentos y suplementos nutricionales de FFMM y su malla de pertinencia. (ver anexo 1, 2 y 3). En caso de no cumplir con estos lineamientos, no se podrá continuar con el proceso de dispensación, ocasionando devolución para su respectiva corrección por parte de la IPS generadora de la formula.

2	890112	ATENCION [VISITA] DOMICILIARIA. POR TERAPIA RESPIRATORIA	Ejecutado por terapeuta respiratoria, quien debe realizar las siguientes funciones: realizar monitoreo ventilatorio y cuidados de la vía aérea del paciente en estado crítico, organiza e implementa actividades educativas para el personal asistencial, pacientes y sus familiares sobre la prevención de complicaciones y mejoramiento de la salud cardiorrespiratoria, rehabilitación pulmonar, conocimientos en maniobras de RCP, realizar terapias respiratoria y demás actividades propias en el actuar del terapeuta respiratorio como son el manejo de equipos médicos relacionados con (soporte ventilatorio invasivo y no invasivo).**Incluye equipo para nebulizaciones, oxímetro, succionador, sondas, gasas, aplicadores y medicamentos para nebulizar (solución salina - oximetazolina- n-acetilcisteina - adrenalina-dexametasona – budesonida -bromuro de ipratropio- bromuro de ipratropio/fenoterol- salbutamol .** Dicha atención incluye insumos de bioseguridad como guantes, tapabocas, gafas. El terapeuta respiratorio debe acreditar título profesional de terapia respiratoria para realizar procedimientos de esta área y no se permite la prestación de dicha terapia por terapeutas INTEGRALES. El tiempo de duración e implementos que se deben utilizar en la prestación del servicio varía de acuerdo a la patología del paciente, con tiempo de 40 minutos y 5 minutos para evolucionar
3	890111	ATENCION [VISITA] DOMICILIARIA. POR FISIOTERAPIA	Ejecutado por un terapeuta físico quien debe realizar las siguientes funciones: evitar el desacondicionamiento físico, ejercicios para fuerza, equilibrio, coordinación y movilidad, ayuda a recuperar la independencia en tareas cotidianas, enseña el uso de ayudas técnicas (barras de apoyo, andadores).Debe contar con los elementos y equipos que requiera para su práctica profesional como masajeadores, balón, tereaban , balón de bobath , extensores de dedos, tens, ultrasonido, pesas. Dicha atención incluye insumos de bioseguridad como guantes y tapabocas. la duración de la terapia debe ser de 40 minutos y 5 minutos para evolucionar.
4	890110	ATENCION [VISITA] DOMICILIARIA. POR FONOAUDIOLOGIA	Ejecutado por un fonoaudiólogo, quien debe realizar funciones orientadas a mejorar y/o mantener habilidades como la articulación, comprensión, expresión, voz y alimentación (deglución). Debe contar con los elementos y equipos que requiera para su práctica profesional como saturador, incentivo de soplo, tens, cepillos de estimulación, entre otros Dicha atención incluye insumos de bioseguridad como **guantes y tapabocas. la duración de la terapia**

			debe ser de 40 minutos y 5 minutos para evolucionar.
5	890113	ATENCION [VISITA] DOMICILIARIA. POR TERAPIA OCUPACIONAL	Realizado por terapeuta ocupacional que tiene a su cargo las siguientes funciones : mejorar y/ o mantener patrones de movilidad en miembros superiores, mantener y /o mejorar percepción temporo – espacial y fomentar las capacidades cognitivas. Debe contar con los elementos y equipos que requiera para su práctica profesional. Dicha atención incluye insumos de bioseguridad como **guantes y tapabocas. la duración de la terapia debe ser de 40 minutos y 5 minutos para evolucionar.**
6	890106	ATENCION [VISITA] DOMICILIARIA. POR NUTRICION Y DIETETICA	Ejecutado por profesional en nutrición y dietética e incluye equipo de órganos, peso, metro y elementos de protección personal del profesional ((guantes, tapabocas y gel). El tiempo promedio mínimo por consulta es de 40 minutos según la patología del paciente. La indicación de suplementos alimentarios debe estar debidamente justificado por historia clínica, corresponder con el estado del paciente y ajustarse según cada caso al igual que dicha indicación debe tomarse en cuenta en primera línea el portafolio de medicamentos que dispone el dispensario sin inducir a marcas comerciales y debe tener en cuenta los lineamientos establecidos por DISAN para el suministro de los insumos. Según lo establecido en el acuerdo 080/22, lineamientos de formulación productos de soporte nutricional. En lo relacionado con la formulación de suplementos nutricionales cabe aclarar que, aunque el listado de suplementos es amplio en el acuerdo 080 de 2022 hay políticas de control en las FFMM para suplementos de alto costo que son estudiados por el equipo de especialistas de salud EIPSA para verificar la pertinencia de la formulación; también es importante resaltar que además del acuerdo 080 del 2022, existe una malla de pertinencia para los profesionales en nutrición. Lo anterior en cumplimiento a los lineamientos de formulación establecidos para suplementos nutricionales de FFMM y su malla de pertinencia. (ver anexo 1, 2 y 3). En caso de no cumplir con estos lineamientos, no se podrá continuar con el proceso de dispensación, ocasionando devolución para su respectiva corrección por parte de la IPS generadora de la formula.

7	890105	VISITA DOMICILIARIA ENFERMERA PROFESIONAL	Ejecutado por enfermera profesional incluye: **equipo de órganos, equipo para toma de signos vitales y sus elementos de bioseguridad (guantes tapabocas, gel),** realización de las actividades propias del profesional de enfermería: aplicación de medicación intravenosa de mediana complejidad, curaciones de alta complejidad y demás actividades que entren en el espectro del profesional de enfermería y que no puedan ser realizados por auxiliares de enfermería. La enfermera profesional debe realizar la inducción de personal nuevo que inicie en el domicilio, asi mismo ante el cambio de personal se debe garantizar la inducción de este
8	890105	VISITA DOMICILIARIA POR AUXILIAR DE ENFERMERIA	Ejecutado por auxiliar de enfermería incluye todas las actividades ejecutables por auxiliar de enfermería, **incluye equipo de toma de signos vitales como tensiómetro, fonendoscopio, termómetro, pulsooximetro, y sus elementos de bioseguridad (guantes, tapabocas y gel),**es función de la auxiliar de enfermería realizar las actividades o procedimiento que caen en el espectro de la auxiliar de enfermería como son : cuidados básicos del paciente (baño,traslado de cama a silla , silla a cama , cama – baño) , administración de medicamentos sc/ vo/im, curaciones de baja y mediana complejidad, toma de glicemias, colocación y retiro de sondas vesicales, nasogástricas y otras; cuidados de ostomias, toma de muestras y demás actividades que atañen al auxiliar de enfermería
9	961601	INSERCIÓN A DOMICILIO DE CATÉTER URINARIO (VESICAL)	Servicio prestado por auxiliar de enfermería incluye elementos de protección personal del profesional **(guantes, tapabocas y gel).** No Incluye insumos para el procedimiento
10	970200	SUSTITUCION DE TUBO (SONDA) DE GASTROSTOMIA SOD	Ejecutado por auxiliar de enfermería capacitado y entrenado, incluye elementos de bioseguridad **(guantes, tapabocas, gel y bata)** no incluye insumos
11	890115	PASO DE SONDA NASOGASTRICA A DOMICILIO POR AUX ENFERMERIA	Ejecutado por auxiliar de enfermería capacitado y entrenado, incluye elementos de bioseguridad **(guantes, tapabocas, gel y bata). Incluye insumos básicos propios del procedimiento.**
12	965500	CUIDADO DE TRAQUEOSTOMIA A DOMICILIO POR AUX ENFERMERIA	Ejecutado por auxiliar de enfermería capacitada y entrenada, incluye elementos de bioseguridad (**guantes, tapabocas y gel) . Incluye insumos básicos propios del procedimiento (sondas, solución salina, aplicadores, gasas)**

13	965901	CURACION DE HERIDAS POR ENFERMERA A DOMICILIO	Prestado por auxiliar de enfermería incluye insumos de bioseguridad (**guantes, tapabocas y gel**), curación sencilla incluye insumos básicos: Solución Salina normal, lactato de ringer, destroza ,jabón quirúrgico, yodopoima espuma y solución, buretrol ,hojas de bisturí, Gasas Estériles, Guantes de manejo, guantes estériles, tapabocas, Fixomull, micropore, colagenasa, sulfaplata sin vaselina, apósitos hidrocoloides, sondas Nelaton, sondas Foley, equipo de micro o macrogoteo,equipo de venoclisis, bolsas de drenaje, conectores, vencocat, jeringas desechables de diferentes centímetros, aplicadores, baja lenguas, lidocaína
14	899500	CURACION DE PACIENTES COLOSTOMIZADOS POR AUXILIAR DE ENFERMERIA	Curación por auxiliar de enfermería capacitada y entrenada, incluye insumos de bioseguridad, **(guantes, tapabocas y gel.** Incluye insumos básicos propios del procedimiento. No incluye barrera y bolsa de colostomia
15	992100	APLICACION DOMICILIARIA DE MEDICAMENTO VIA PARENTERAL 1 DOSIS	Prestado por auxiliar de enfermería incluye buretrol, catéter jelco, equipo de macrogoteo, equipo de venoclisis tapón heparinizado, micropore, SSN, jeringa incluye mano de obra e insumos básicos para la prestación del servicio, incluye también elementos de protección personal **(guantes, tapabocas y gel).** No incluye medicamento
16	992100	APLICACION DOMICILIARIA DE MEDICAMENTO VIA PARENTERAL 2 DOSIS	Prestado por auxiliar de enfermería incluye buretrol, catéter jelco, equipo de macrogoteo,equipo de venoclisis tapón heparinizado, micropore, SSN, jeringa incluye mano de obra e insumos básicos para la prestación del servicio, incluye también elementos de protección personal **(guantes, tapabocas y gel).** No incluye medicamento
17	992100	APLICACION DOMICILIARIA DE MEDICAMENTO VIA PARENTERAL 3 DOSIS	Prestado por auxiliar de enfermería incluye buretrol, catéter jelco, equipo de macrogoteo,equipo de venoclisis tapón heparinizado, micropore, SSN, jeringa incluye mano de obra e insumos básicos para la prestación del servicio, incluye también elementos de protección personal (**guantes, tapabocas y gel**). No incluye medicamento
18	992100	APLICACION DOMICILIARIA DE MEDICAMENTO VIA PARENTERAL 4 DOSIS	Prestado por auxiliar de enfermería incluye buretrol, catéter jelco, equipo de macrogoteo,equipo de venoclisis tapón heparinizado, micropore, SSN, jeringa incluye mano de obra e insumos básicos para la prestación del servicio, incluye también elementos de protección personal (**guantes, tapabocas y gel**). No incluye medicamento
19	992100	APLICACION DOMICILIARIA DE MEDICAMENTO VIA PARENTERAL 6 DOSIS	Prestado por auxiliar de enfermería incluye buretrol, catéter jelco, equipo de macrogoteo,equipo de venoclisis tapón heparinizado, micropore, SSN, jeringa incluye mano de obra e insumos básicos para la prestación del servicio, incluye también elementos de protección **personal (guantes, tapabocas y gel).** No incluye medicamento

20	890115	CUIDADO ESCARAS CUALQUIER TIPO A DOMICILIO POR AUX ENFERMERIA	Prestado por auxiliar de enfermería incluye elementos de protección personal**(guantes, tapabocas y gel**) e insumos propios del procedimiento:solución salina normal, lactato de ringer, destroza ,jabón quirúrgico, yodopoima espuma y solución, buretrol ,hojas de bisturí, Gasas Estériles, Guantes de manejo, guantes estériles, tapabocas, Fixomull, micropore, colagenasa, sulfaplata sin vaselina, apósitos hidrocoloides, sondas Nelaton, sondas Foley, equipo de micro o macrogoteo, equipo de venoclisis, bolsas de drenaje, conectores, vencocat, jeringas desechables de diferentes centímetros, aplicadores, baja lenguas, lidocaína
21	890115	SERVICIO DE TOMA Y TRASLADO DE MUESTRAS DE LABORATORIO (SIN PROCESAMIENTO)	Servicio prestado por auxiliar de enfermería incluye elementos de protección **(guantes y tapabocas)** e insumos básicos para la realización del procedimiento como jeringa, tubos, cavas de refrigeración y traslado de la muestra de manera inmediata y sin generar cobros adicionales por dicho traslado . No incluye el procesamiento. No se pueden generar cobros adicionales de toma de muestras cuando el paciente dentro de los servicios domiciliarios cuenta con auxiliar de enfermería, ya que se entiende que es una actividad inmersa dentro de su labor. Así mismo, el contratista se compromete a: incluir los insumos necesarios para dicho procedimiento, trasladado de la muestra al laboratorio clínico del establecimiento de sanidad militar o a donde el mediico lo indique sin generar cobros adicionales y solicitar los resultados de los laboratorios procesados a los pacientes y seguir la conducta médica.
22	890105	ACTIVIDADES DE ENFERMERIA 6 HORAS DIURNAS	Cuidados de auxiliar de enfermería por 6 horas diurnas, incluye todas las actividades que realiza la auxiliar de enfermería (toma de signos vitales , curaciones de baja y mediana complejidad, colocación y retiro de sondas: vesical, nasogástrica , etc., enemas, administración de medicamentos VO/IM/IV/SC, cuidados generales del paciente baño, traslado de cama a silla , silla a cama , cama – baño, cambios de posición, prevención de escaras, cuidados de la piel), toma de glucómetrias ,cateterismo vesical, manejo de ostomias (gastrostomía, colostomía, traqueostomia, etc.), incluyendo además la realización de capacitación a familiares en el domicilio sobre manejo de las mismas y otras actividades o procedimiento ejecutables por auxiliar de enfermería. Incluye elementos de protección personal **(guantes, tapabocas y ge) y elementos básicos para toma de signos vitales como tensiómetro, fonendoscopio, termómetro, pulsooximetro).** Los insumos deben ser entregados durante la prestación del servicio(turno) , teniendo en cuenta la complejidad en el manejo del paciente, en el entendido que

			todas las patologías y manejos difieren en cada uno de ellos y de las eventualidades que se puedan presentar durante su atención
23	890105	ACTIVIDADES DE ENFERMERIA 8 HORAS DIURNAS	Cuidados de auxiliar de enfermería por 8 horas diurnas, incluye todas las actividades que realiza la auxiliar de enfermería (toma de signos vitales , curaciones de baja y mediana complejidad, colocación y retiro de sondas: vesical, nasogástrica , etc., enemas, administración de medicamentos VO/IM/IV/SC, cuidados generales del paciente baño, traslado de cama a silla , silla a cama , cama – baño, cambios de posición, prevención de escaras, cuidados de la piel), toma de glucómetrias ,cateterismo vesical, manejo de ostomias (gastrostomía,colostomía, traqueostomia, etc.), incluyendo además la realización de capacitación a familiares en el domicilio sobre manejo de las mismas y otras actividades o procedimiento ejecutables por auxiliar de enfermería. Incluye elementos de protección personal (guantes, tapabocas y ge) y elementos básicos para toma de signos vitales como tensiómetro, fonendoscopio, termómetro, pulsooximetro).los insumos deben ser entregados durante la prestación del servicio(turno) , teniendo en cuenta la complejidad en el manejo del paciente, en el entendido que todas las patologías y manejos difieren en cada uno de ellos y de las eventualidades que se puedan presentar durante su atención

24	890105	ACTIVIDADES DE ENFERMERIA 12 HORAS DIURNAS	Cuidados de auxiliar de enfermería por 12 horas diurnas, incluye todas las actividades que realiza la auxiliar de enfermería (toma de signos vitales , curaciones de baja y mediana complejidad, colocación y retiro de sondas: vesical, nasogástrica , etc., enemas, administración de medicamentos VO/IM/IV/SC, cuidados generales del paciente baño, traslado de cama a silla , silla a cama , cama – baño, cambios de posición, prevención de escaras, cuidados de la piel), toma de glucómetrias ,cateterismo vesical, manejo de ostomias (gastrostomía,colostomía, traqueostomia, etc.), incluyendo además la realización de capacitación a familiares en el domicilio sobre manejo de las mismas y otras actividades o procedimiento ejecutables por auxiliar de enfermería. Incluye elementos de protección personal (guantes, tapabocas y ge) y elementos básicos para toma de signos vitales como tensiómetro, fonendoscopio, termómetro, pulsooximetro).los insumos deben ser entregados durante la prestación del servicio(turno) , teniendo en cuenta la complejidad en el manejo del paciente, en el entendido que todas las patologías y manejos difieren en cada uno de ellos y de las eventualidades que se puedan presentar durante su atención
25	890105	ACTIVIDADES DE ENFERMERIA 24 HORAS	Cuidados de auxiliar de enfermería por 24 horas diurnas, incluye todas las actividades que realiza la auxiliar de enfermería (toma de signos vitales , curaciones de baja y mediana complejidad, colocación y retiro de sondas: vesical, nasogástrica , etc., enemas, administración de medicamentos VO/IM/IV/SC, cuidados generales del paciente baño, traslado de cama a silla , silla a cama , cama – baño, cambios de posición, prevención de escaras, cuidados de la piel), toma de glucómetrias ,cateterismo vesical, manejo de ostomias (gastrostomía,colostomía, traqueostomia, etc.), incluyendo además la realización de capacitación a familiares en el domicilio sobre manejo de las mismas y otras actividades o procedimiento ejecutables por auxiliar de enfermería. Incluye elementos de protección personal (guantes, tapabocas y ge) y elementos básicos para toma de signos vitales como tensiómetro, fonendoscopio, termómetro, pulsooximetro).los insumos deben ser entregados durante la prestación del servicio(turno) , teniendo en cuenta la complejidad en el manejo del paciente, en el entendido que todas las patologías y manejos difieren en cada uno de ellos y de las eventualidades que se puedan presentar durante su atención

26	890105	ACTIVIDADES DE ENFERMERIA 12 HORAS NOCTURNAS	Cuidados de auxiliar de enfermería por 12 horas nocturnas, incluye todas las actividades que realiza la auxiliar de enfermería (toma de signos vitales , curaciones de baja y mediana complejidad, colocación y retiro de sondas: vesical, nasogástrica , etc., enemas, administración de medicamentos VO/IM/IV/SC, cuidados generales del paciente baño, traslado de cama a silla , silla a cama , cama – baño, cambios de posición, prevención de escaras, cuidados de la piel), toma de glucómetrias ,cateterismo vesical, manejo de ostomias (gastrostomía,colostomía, traqueostomia, etc.), incluyendo además la realización de capacitación a familiares en el domicilio sobre manejo de las mismas y otras actividades o procedimiento ejecutables por auxiliar de enfermería. Incluye elementos de protección personal (guantes, tapabocas y ge) y elementos básicos para toma de signos vitales como tensiómetro, fonendoscopio, termómetro, pulsooximetro).los insumos deben ser entregados durante la prestación del servicio(turno) , teniendo en cuenta la complejidad en el manejo del paciente, en el entendido que todas las patologías y manejos difieren en cada uno de ellos y de las eventualidades que se puedan presentar durante su atención
27	890108	PSICOLOGIA DOMILICIARIA	Ejecutado por psicólogo tiempo promedio mínimo de duración de la consulta es de 40 minutos el cual varía de acuerdo a la patología del paciente. Debe incluirlos elementos de protección personal del profesional (**guantes, tapabocas y gel**)

VILLAVICENCIO APIAY META			
ÍTEM	**CÓDIGO CUPS**	**DESCRIPCIÓN**	**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL SERVICIO FICACIÓN DEL SERVICIO**
1	890101	ATENCION [VISITA] DOMICILIARIA. POR MEDICINA GENERAL	Servicio prestado por médico general quien debe realizar: entrevista médica, exámenes físicos detallados en el hogar para determinar el estado de salud del paciente, Identificar patologías y prescribe medicamentos, Determina si la condición del paciente requiere un traslado inmediato a un centro hospitalario o si puede ser manejada en casa. Verifica la adherencia del paciente a los medicamentos y ajusta el plan de cuidado según sea necesario, supervisar o realiza actividades como la toma de presión arterial, análisis de resultados de laboratorios, Integrar a la familia en el proceso de mantenimiento y/o recuperación, brindando orientación sobre los cuidados básicos y la prevención de complicaciones. Dicha atención incluye equipo de órganos e insumos de bioseguridad **(guantes, tapabocas y baja lenguas)**, tiempo promedio por visita 40 minutos; el tiempo de

			duración del servicio varía de acuerdo a la patología del paciente, así mismo debe realizar el certificado de defunción cuando se presente el fallecimiento del paciente en el domicilio. El medico delegado para realizar el certificado debe estar inscrito en la plataforma de **RUAF y el tiempo de respuesta debe ser inmediato**, para darle celeridad al trámite ante la funeraria. En lo relacionado con la formulación de medicamentos cabe aclarar que, aunque el listado de medicamentos es amplio en el acuerdo 080 de 2022 hay políticas de control en las FFMM para medicamentos de alto costo que son estudiados por el equipo de especialistas de salud EIPSA para verificar la pertinencia de la formulación; también es importante resaltar que además del acuerdo 080 del 2022, existe una malla de pertinencia para médicos y especialistas. Toda formulación debe realizarse con el nombre del principio activo, sin inducir a marcas, nombre comerciales o laboratorios especifico. .Las formulas deben ser debidamente diligenciadas legibles sin taches o enmendaduras. Todo tratamiento farmacológico debe de estar justificado en la historia clínica y coherente al diagnoastico. Lo anterior en cumplimiento a los lineamientos de formulación establecidos para medicamentos y suplementos nutricionales de FFMM y su malla de pertinencia. (ver anexo 1, 2 y 3). En caso de no cumplir con estos lineamientos, no se podrá continuar con el proceso de dispensación, ocasionando devolución para su respectiva corrección por parte de la IPS generadora de la formula
2	890112	ATENCION [VISITA] DOMICILIARIA. POR TERAPIA RESPIRATORIA	Ejecutado por terapeuta respiratoria, quien debe realizar las siguientes funciones: realizar monitoreo ventilatorio y cuidados de la vía aérea del paciente en estado crítico, organiza e implementa actividades educativas para el personal asistencial, pacientes y sus familiares sobre la prevención de complicaciones y mejoramiento de la salud cardiorrespiratoria, rehabilitación pulmonar, conocimientos en maniobras de RCP, realizar terapias respiratoria y demás actividades propias en el actuar del terapeuta respiratorio como son el manejo de equipos médicos relacionados con (soporte ventilatorio invasivo y no invasivo).**Incluye equipo para nebulizaciones, oxímetro, succionador, sondas, gasas, aplicadores y medicamentos para nebulizar (solución salina - oximetazolina- n-acetilcisteina - adrenalina-dexametasona – budesonida -bromuro de ipratropio- bromuro de ipratropio/fenoterol- salbutamol .** Dicha atención incluye insumos de bioseguridad como guantes, tapabocas, gafas. El terapeuta respiratorio debe acreditar título profesional de terapia respiratoria para

			realizar procedimientos de esta área y no se permite la prestación de dicha terapia por terapeutas INTEGRALES. El tiempo de duración e implementos que se deben utilizar en la prestación del servicio varía de acuerdo a la patología del paciente, con tiempo de 40 minutos y 5 minutos para evolucionar
3	890111	ATENCION [VISITA] DOMICILIARIA. POR FISIOTERAPIA	Ejecutado por un terapeuta físico quien debe realizar las siguientes funciones: evitar el desacondicionamiento físico, ejercicios para fuerza, equilibrio, coordinación y movilidad, ayuda a recuperar la independencia en tareas cotidianas, enseña el uso de ayudas técnicas (barras de apoyo, andadores).Debe contar con los elementos y equipos que requiera para su práctica profesional como masajeadores, balón, tereaban , balón de bobath , extensores de dedos, tens, ultrasonido, pesas. Dicha atención incluye insumos de bioseguridad como guantes y tapabocas. la duración de la terapia debe ser de 40 minutos y 5 minutos para evolucionar.
4	890110	ATENCION [VISITA] DOMICILIARIA. POR FONOAUDIOLOGIA	Ejecutado por un fonoaudiólogo, quien debe realizar funciones orientadas a mejorar y/o mantener habilidades como la articulación, comprensión, expresión, voz y alimentación (deglución). Debe contar con los elementos y equipos que requiera para su práctica profesional como saturador, incentivo de soplo, tens, cepillos de estimulación, entre otros Dicha atención incluye insumos de bioseguridad como **guantes y tapabocas. la duración de la terapia debe ser de 40 minutos y 5 minutos para evolucionar.**
5	890113	ATENCION [VISITA] DOMICILIARIA. POR TERAPIA OCUPACIONAL	Realizado por terapeuta ocupacional que tiene a su cargo las siguientes funciones: mejorar y/ o mantener patrones de movilidad en miembros superiores, mantener y /o mejorar percepción temporo – espacial y fomentar las capacidades cognitivas. Debe contar con los elementos y equipos que requiera para su práctica profesional. Dicha atención incluye insumos de bioseguridad como **guantes y tapabocas. la duración de la terapia debe ser de 40 minutos y 5 minutos para evolucionar**

6	890106	ATENCION [VISITA] DOMICILIARIA. POR NUTRICION Y DIETETICA	Ejecutado por profesional en nutrición y dietética e incluye equipo de órganos, peso, metro y elementos de protección personal del profesional ((guantes, tapabocas y gel). El tiempo promedio mínimo por consulta es de 40 minutos según la patología del paciente. La indicación de suplementos alimentarios debe estar debidamente justificado por historia clínica, corresponder con el estado del paciente y ajustarse según cada caso al igual que dicha indicación debe tomarse en cuenta en primera línea el portafolio de medicamentos que dispone el dispensario sin inducir a marcas comerciales y debe tener en cuenta los lineamientos establecidos por DISAN para el suministro de los insumos. Según lo establecido en el acuerdo 080/22, lineamientos de formulación productos de soporte nutricional. En lo relacionado con la formulación de suplementos nutricionales cabe aclarar que, aunque el listado de suplementos es amplio en el acuerdo 080 de 2022 hay políticas de control en las FFMM para suplementos de alto costo que son estudiados por el equipo de especialistas de salud EIPSA para verificar la pertinencia de la formulación; también es importante resaltar que además del acuerdo 080 del 2022, existe una malla de pertinencia para los profesionales en nutrición. Lo anterior en cumplimiento a los lineamientos de formulación establecidos para suplementos nutricionales de FFMM y su malla de pertinencia. (ver anexo 1, 2 y 3). En caso de no cumplir con estos lineamientos, no se podrá continuar con el proceso de dispensación, ocasionando devolución para su respectiva corrección por parte de la IPS generadora de la formula.
7	890105	VISITA DOMICILIARIA ENFERMERA PROFESIONAL	Ejecutado por enfermera profesional incluye**: equipo de órganos, equipo para toma de signos vitales y sus elementos de bioseguridad (guantes tapabocas, gel),** realización de las actividades propias del profesional de enfermería: aplicación de medicación intravenosa de mediana complejidad, curaciones de alta complejidad y demás actividades que entren en el espectro del profesional de enfermería y que no puedan ser realizados por auxiliares de enfermería. La enfermera profesional debe realizar la inducción de personal nuevo que inicie en el domicilio, asi mismo ante el cambio de personal se debe garantizar la inducción del mismo

8	890105	VISITA DOMICILIARIA POR AUXILIAR DE ENFERMERIA	Ejecutado por auxiliar de enfermería incluye todas las actividades ejecutables por auxiliar de enfermería, **incluye equipo de toma de signos vitales como tensiómetro, fonendoscopio, termómetro, pulsooximetro, y sus elementos de bioseguridad (guantes, tapabocas y gel),**es función de la auxiliar de enfermería realizar las actividades o procedimiento que caen en el espectro de la auxiliar de enfermería como son : cuidados básicos del paciente (baño,traslado de cama a silla , silla a cama , cama – baño) , administración de medicamentos sc/ vo/im, curaciones de baja y mediana complejidad, toma de glicemias, colocación y retiro de sondas vesicales, nasogástricas y otras; cuidados de ostomias, toma de muestras y demás actividades que atañen al auxiliar de enfermería
9	961601	INSERCIÓN A DOMICILIO DE CATÉTER URINARIO (VESICAL)	Servicio prestado por auxiliar de enfermería incluye elementos de protección personal del profesional **(guantes, tapabocas y gel).** No Incluye insumos para el procedimiento
10	970200	SUSTITUCION DE TUBO (SONDA) DE GASTROSTOMIA SOD	Ejecutado por auxiliar de enfermería capacitado y entrenado, incluye elementos de bioseguridad **(guantes, tapabocas, gel y bata)** no incluye insumos
11	890115	PASO DE SONDA NASOGASTRICA A DOMICILIO POR AUX ENFERMERIA	Ejecutado por auxiliar de enfermería capacitado y entrenado, incluye elementos de bioseguridad **(guantes, tapabocas, gel y bata). Incluye insumos básicos propios del procedimiento.**
12	965500	CUIDADO DE TRAQUEOSTOMIA A DOMICILIO POR AUX ENFERMERIA	Ejecutado por auxiliar de enfermería capacitada y entrenada, incluye elementos de bioseguridad (**guantes, tapabocas y gel**) . **Incluye insumos básicos propios del procedimiento (sondas, solución salina, aplicadores, gasas)**
13	965901	CURACION DE HERIDAS POR ENFERMERA A DOMICILIO	Prestado por auxiliar de enfermería incluye insumos de bioseguridad (**guantes, tapabocas y gel**), curación sencilla incluye insumos básicos: Solución Salina normal, lactato de ringer, destroza ,jabón quirúrgico, yodopoima espuma y solución, buretrol ,hojas de bisturí, Gasas Estériles, Guantes de manejo, guantes estériles, tapabocas, Fixomull, micropore, colagenasa, sulfaplata sin vaselina, apósitos hidrocoloides, sondas Nelaton, sondas Foley, equipo de micro o macrogoteo,equipo de venoclisis, bolsas de drenaje, conectores, vencocat, jeringas desechables de diferentes centímetros, aplicadores, baja lenguas, lidocaína
14	899500	CURACION DE PACIENTES COLOSTOMIZADOS POR AUXILIAR DE ENFERMERIA	Curación por auxiliar de enfermería capacitada y entrenada , incluye insumos de bioseguridad, **(guantes, tapabocas y gel** . incluye insumos básicos propios del procedimiento. No incluye barrera y bolsa de colostomi

15	992100	APLICACION DOMICILIARIA DE MEDICAMENTO VIA PARENTERAL 1 DOSIS	Prestado por auxiliar de enfermería incluye buretrol, catéter jelco, equipo de macrogoteo, equipo de venoclisis tapón hepariniizado, micropore, SSN, jeringa incluye mano de obra e insumos básicos para la prestación del servicio, incluye también elementos de protección personal **(guantes, tapabocas y gel).** No incluye medicamento
16	992100	APLICACION DOMICILIARIA DE MEDICAMENTO VIA PARENTERAL 2 DOSIS	Prestado por auxiliar de enfermería incluye buretrol, catéter jelco, equipo de macrogoteo,equipo de venoclisis tapón hepariniizado, micropore, SSN, jeringa incluye mano de obra e insumos básicos para la prestación del servicio, incluye también elementos de protección personal **(guantes, tapabocas y gel).** No incluye medicamento
17	992100	APLICACION DOMICILIARIA DE MEDICAMENTO VIA PARENTERAL 3 DOSIS	Prestado por auxiliar de enfermería incluye buretrol, catéter jelco, equipo de macrogoteo,equipo de venoclisis tapón hepariniizado, micropore, SSN, jeringa incluye mano de obra e insumos básicos para la prestación del servicio, incluye también elementos de protección personal (**guantes, tapabocas y gel**). No incluye medicamento
18	992100	APLICACION DOMICILIARIA DE MEDICAMENTO VIA PARENTERAL 4 DOSIS	Prestado por auxiliar de enfermería incluye buretrol, catéter jelco, equipo de macrogoteo,equipo de venoclisis tapón hepariniizado, micropore, SSN, jeringa incluye mano de obra e insumos básicos para la prestación del servicio, incluye también elementos de protección personal (**guantes, tapabocas y gel**). No incluye medicamento
19	992100	APLICACION DOMICILIARIA DE MEDICAMENTO VIA PARENTERAL 6 DOSIS	Prestado por auxiliar de enfermería incluye buretrol, catéter jelco, equipo de macrogoteo,equipo de venoclisis tapón hepariniizado, micropore, SSN, jeringa incluye mano de obra e insumos básicos para la prestación del servicio, incluye también elementos de protección **personal (guantes, tapabocas y gel).** No incluye medicamento
20	890115	CUIDADO ESCARAS CUALQUIER TIPO A DOMICILIO POR AUX ENFERMERIA	Prestado por auxiliar de enfermería incluye elementos de protección personal**(guantes, tapabocas y gel**) e insumos propios del procedimiento:solución salina normal, lactato de ringer, destroza ,jabón quirúrgico, yodopoima espuma y solución, buretrol ,hojas de bisturí, Gasas Estériles, Guantes de manejo, guantes estériles, tapabocas, Fixomull, micropore, colagenasa, sulfaplata sin vaselina, apósitos hidrocoloides, sondas Nelaton, sondas Foley, equipo de micro o macrogoteo, equipo de venoclisis, bolsas de drenaje, conectores, vencocat, jeringas desechables de diferentes centímetros, aplicadores, baja lenguas, lidocaína

21	890115	SERVICIO DE TOMA Y TRASLADO DE MUESTRAS DE LABORATORIO (SIN PROCESAMIENTO)	Servicio prestado por auxiliar de enfermería incluye elementos de protección **(guantes y tapabocas)** e insumos básicos para la realización del procedimiento como jeringa, tubos, cavas de refrigeración y traslado de la muestra de manera inmediata y sin generar cobros adicionales por dicho traslado. No incluye el procesamiento. No se pueden generar cobros adicionales de toma de muestras cuando el paciente dentro de los servicios domiciliarios cuenta con auxiliar de enfermería, ya que se entiende que es una actividad inmersa dentro de su labor. Así mismo, el contratista se compromete a: incluir los insumos necesarios para dicho procedimiento, trasladado de la muestra al laboratorio clínico del establecimiento de sanidad militar o a donde el mediico lo indique sin generar cobros adicionales y solicitar los resultados de los laboratorios procesados a los pacientes y seguir la conducta médica.
22	890105	ACTIVIDADES DE ENFERMERIA 6 HORAS DIURNAS	Cuidados de auxiliar de enfermería por 6 horas diurnas, incluye todas las actividades que realiza la auxiliar de enfermería (toma de signos vitales , curaciones de baja y mediana complejidad, colocación y retiro de sondas: vesical, nasogástrica , etc., enemas, administración de medicamentos VO/IM/IV/SC, cuidados generales del paciente baño, traslado de cama a silla , silla a cama , cama – baño, cambios de posición, prevención de escaras, cuidados de la piel), toma de glucómetrias ,cateterismo vesical, manejo de ostomias (gastrostomía, colostomía, traqueostomia, etc.), incluyendo además la realización de capacitación a familiares en el domicilio sobre manejo de las mismas y otras actividades o procedimiento ejecutables por auxiliar de enfermería. Incluye elementos de protección personal **(guantes, tapabocas y ge) y elementos básicos para toma de signos vitales como tensiómetro, fonendoscopio, termómetro, pulsooximetro).** Los insumos deben ser entregados durante la prestación del servicio(turno) , teniendo en cuenta la complejidad en el manejo del paciente, en el entendido que todas las patologías y manejos difieren en cada uno de ellos y de las eventualidades que se puedan presentar durante su atención

23	890105	ACTIVIDADES DE ENFERMERIA 8 HORAS DIURNAS	Cuidados de auxiliar de enfermería por 8 horas diurnas, incluye todas las actividades que realiza la auxiliar de enfermería (toma de signos vitales , curaciones de baja y mediana complejidad, colocación y retiro de sondas: vesical, nasogástrica , etc., enemas, administración de medicamentos VO/IM/IV/SC, cuidados generales del paciente baño, traslado de cama a silla , silla a cama , cama – baño, cambios de posición, prevención de escaras, cuidados de la piel), toma de glucómetrias ,cateterismo vesical, manejo de ostomias (gastrostomía,colostomía, traqueostomia, etc.), incluyendo además la realización de capacitación a familiares en el domicilio sobre manejo de las mismas y otras actividades o procedimiento ejecutables por auxiliar de enfermería. Incluye elementos de protección personal (guantes, tapabocas y ge) y elementos básicos para toma de signos vitales como tensiómetro, fonendoscopio, termómetro, pulsooximetro).los insumos deben ser entregados durante la prestación del servicio(turno) , teniendo en cuenta la complejidad en el manejo del paciente, en el entendido que todas las patologías y manejos difieren en cada uno de ellos y de las eventualidades que se puedan presentar durante su atención
24	890105	ACTIVIDADES DE ENFERMERIA 12 HORAS DIURNAS	Cuidados de auxiliar de enfermería por 12 horas diurnas, incluye todas las actividades que realiza la auxiliar de enfermería (toma de signos vitales , curaciones de baja y mediana complejidad, colocación y retiro de sondas: vesical, nasogástrica , etc., enemas, administración de medicamentos VO/IM/IV/SC, cuidados generales del paciente baño, traslado de cama a silla , silla a cama , cama – baño, cambios de posición, prevención de escaras, cuidados de la piel), toma de glucómetrias ,cateterismo vesical, manejo de ostomias (gastrostomía,colostomía, traqueostomia, etc.), incluyendo además la realización de capacitación a familiares en el domicilio sobre manejo de las mismas y otras actividades o procedimiento ejecutables por auxiliar de enfermería. Incluye elementos de protección personal (guantes, tapabocas y ge) y elementos básicos para toma de signos vitales como tensiómetro, fonendoscopio, termómetro, pulsooximetro).los insumos deben ser entregados durante la prestación del servicio(turno) , teniendo en cuenta la complejidad en el manejo del paciente, en el entendido que todas las patologías y manejos difieren en cada uno de ellos y de las eventualidades que se puedan presentar durante su atención

25	890105	ACTIVIDADES DE ENFERMERIA 24 HORAS	Cuidados de auxiliar de enfermería por 24 horas diurnas, incluye todas las actividades que realiza la auxiliar de enfermería (toma de signos vitales , curaciones de baja y mediana complejidad, colocación y retiro de sondas: vesical, nasogástrica , etc., enemas, administración de medicamentos VO/IM/IV/SC, cuidados generales del paciente baño, traslado de cama a silla , silla a cama , cama – baño, cambios de posición, prevención de escaras, cuidados de la piel), toma de glucómetrias ,cateterismo vesical, manejo de ostomias (gastrostomía,colostomía, traqueostomia, etc.), incluyendo además la realización de capacitación a familiares en el domicilio sobre manejo de las mismas y otras actividades o procedimiento ejecutables por auxiliar de enfermería. Incluye elementos de protección personal (guantes, tapabocas y ge) y elementos básicos para toma de signos vitales como tensiómetro, fonendoscopio, termómetro, pulsooximetro).los insumos deben ser entregados durante la prestación del servicio(turno) , teniendo en cuenta la complejidad en el manejo del paciente, en el entendido que todas las patologías y manejos difieren en cada uno de ellos y de las eventualidades que se puedan presentar durante su atención
26	890105	ACTIVIDADES DE ENFERMERIA 12 HORAS NOCTURNAS	Cuidados de auxiliar de enfermería por 12 horas nocturnas, incluye todas las actividades que realiza la auxiliar de enfermería (toma de signos vitales , curaciones de baja y mediana complejidad, colocación y retiro de sondas: vesical, nasogástrica , etc., enemas, administración de medicamentos VO/IM/IV/SC, cuidados generales del paciente baño, traslado de cama a silla , silla a cama , cama – baño, cambios de posición, prevención de escaras, cuidados de la piel), toma de glucómetrias ,cateterismo vesical, manejo de ostomias (gastrostomía,colostomía, traqueostomia, etc.), incluyendo además la realización de capacitación a familiares en el domicilio sobre manejo de las mismas y otras actividades o procedimiento ejecutables por auxiliar de enfermería. Incluye elementos de protección personal (guantes, tapabocas y ge) y elementos básicos para toma de signos vitales como tensiómetro, fonendoscopio, termómetro, pulsooximetro).los insumos deben ser entregados durante la prestación del servicio(turno) , teniendo en cuenta la complejidad en el manejo del paciente, en el entendido que todas las patologías y manejos difieren en cada uno de ellos y de las eventualidades que se puedan presentar durante su atención

27	890108	PSICOLOGIA DOMILICIARIA	Ejecutado por psicólogo tiempo promedio mínimo de duración de la consulta es de 40 minutos el cual varía de acuerdo a la patología del paciente. Debe incluirlos elementos de protección personal del profesional (**guantes, tapabocas y gel**)

RESTREPO META			
ÍTEM	**CÓDIGO CUPS**	**DESCRIPCIÓN**	**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL SERVICIO FICACIÓN DEL SERVICIO**
1	890101	ATENCION [VISITA] DOMICILIARIA. POR MEDICINA GENERAL	Servicio prestado por médico general quien debe realizar: entrevista médica, exámenes físicos detallados en el hogar para determinar el estado de salud del paciente, Identificar patologías y prescribe medicamentos, Determina si la condición del paciente requiere un traslado inmediato a un centro hospitalario o si puede ser manejada en casa. Verifica la adherencia del paciente a los medicamentos y ajusta el plan de cuidado según sea necesario, supervisar o realiza actividades como la toma de presión arterial, análisis de resultados de laboratorios, Integrar a la familia en el proceso de mantenimiento y/o recuperación, brindando orientación sobre los cuidados básicos y la prevención de complicaciones. Dicha atención incluye equipo de órganos e insumos de bioseguridad **(guantes, tapabocas y baja lenguas)**, tiempo promedio por visita 40 minutos; el tiempo de duración del servicio varía de acuerdo a la patología del paciente, así mismo debe realizar el certificado de defunción cuando se presente el fallecimiento del paciente en el domicilio. El medico delegado para realizar el certificado debe estar inscrito en la plataforma de **RUAF y el tiempo de respuesta debe ser inmediato**, para darle celeridad al trámite ante la funeraria. En lo relacionado con la formulación de medicamentos cabe aclarar que, aunque el listado de medicamentos es amplio en el acuerdo 080 de 2022 hay políticas de control en las FFMM para medicamentos de alto costo que son estudiados por el equipo de especialistas de salud EIPSA para verificar la pertinencia de la formulación; también es importante resaltar que además del acuerdo 080 del 2022, existe una malla de pertinencia para médicos y especialistas. Toda formulación debe realizarse con el nombre del principio activo, sin inducir a marcas, nombre comerciales o laboratorios especificO. .Las formulas deben ser debidamente diligenciadas legibles sin taches o enmendaduras. Todo tratamiento farmacológico debe de estar justificado en la historia clínica y coherente al diagnoastico. Lo anterior en cumplimiento a los lineamientos de formulacion establecidos para medicamentos y

			suplementos nutricionales de FFMM y su malla de pertinencia. (ver anexo 1, 2 y 3). En caso de no cumplir con estos lineamientos, no se podrá continuar con el proceso de dispensación, ocasionando devolución para su respectiva corrección por parte de la IPS generadora de la formula
2	890112	ATENCION [VISITA] DOMICILIARIA. POR TERAPIA RESPIRATORIA	Ejecutado por terapeuta respiratoria, quien debe realizar las siguientes funciones: realizar monitoreo ventilatorio y cuidados de la vía aérea del paciente en estado crítico, organiza e implementa actividades educativas para el personal asistencial, pacientes y sus familiares sobre la prevención de complicaciones y mejoramiento de la salud cardiorrespiratoria, rehabilitación pulmonar, conocimientos en maniobras de RCP, realizar terapias respiratoria y demás actividades propias en el actuar del terapeuta respiratorio como son el manejo de equipos médicos relacionados con (soporte ventilatorio invasivo y no invasivo).**Incluye equipo para nebulizaciones, oxímetro, succionador, sondas, gasas, aplicadores y medicamentos para nebulizar (solución salina - oximetazolina- n-acetilcisteina - adrenalina-dexametasona – budesonida -bromuro de ipratropio- bromuro de ipratropio/fenoterol- salbutamol .** Dicha atención incluye insumos de bioseguridad como guantes, tapabocas, gafas. El terapeuta respiratorio debe acreditar título profesional de terapia respiratoria para realizar procedimientos de esta área y no se permite la prestación de dicha terapia por terapeutas INTEGRALES. El tiempo de duración e implementos que se deben utilizar en la prestación del servicio varía de acuerdo a la patología del paciente, con tiempo de 40 minutos y 5 minutos para evolucionar
3	890111	ATENCION [VISITA] DOMICILIARIA. POR FISIOTERAPIA	Ejecutado por un terapeuta físico quien debe realizar las siguientes funciones: evitar el desacondicionamiento físico, ejercicios para fuerza, equilibrio, coordinación y movilidad, ayuda a recuperar la independencia en tareas cotidianas, enseña el uso de ayudas técnicas (barras de apoyo,

			andadores).Debe contar con los elementos y equipos que requiera para su práctica profesional como masajeadores, balón, tereaban , balón de bobath , extensores de dedos, tens, ultrasonido, pesas. Dicha atención incluye insumos de bioseguridad como guantes y tapabocas. la duración de la terapia debe ser de 40 minutos y 5 minutos para evolucionar.
4	890110	ATENCION [VISITA] DOMICILIARIA. POR FONOAUDIOLOGIA	Ejecutado por un fonoaudiólogo, quien debe realizar funciones orientadas a mejorar y/o mantener habilidades como la articulación, comprensión, expresión, voz y alimentación (deglución). Debe contar con los elementos y equipos que requiera para su práctica profesional como saturador, incentivo de soplo, tens, cepillos de estimulación, entre otros Dicha atención incluye insumos de bioseguridad como **guantes y tapabocas. la duración de la terapia debe ser de 40 minutos y 5 minutos para evolucionar.**
5	890113	ATENCION [VISITA] DOMICILIARIA. POR TERAPIA OCUPACIONAL	Realizado por terapeuta ocupacional que tiene a su cargo las siguientes funciones: mejorar y/ o mantener patrones de movilidad en miembros superiores, mantener y /o mejorar percepción temporo – espacial y fomentar las capacidades cognitivas. Debe contar con los elementos y equipos que requiera para su práctica profesional. Dicha atención incluye insumos de bioseguridad como **guantes y tapabocas. la duración de la terapia debe ser de 40 minutos y 5 minutos para evolucionar**
6	890106	ATENCION [VISITA] DOMICILIARIA. POR NUTRICION Y DIETETICA	Ejecutado por profesional en nutrición y dietética e incluye equipo de órganos, peso, metro y elementos de protección personal del profesional ((guantes, tapabocas y gel). El tiempo promedio mínimo por consulta es de 40 minutos según la patología del paciente. La indicación de suplementos alimentarios debe estar debidamente justificado por historia clínica, corresponder con el estado del paciente y ajustarse según cada caso al igual que dicha indicación debe tomarse en cuenta en primera línea el portafolio de medicamentos que dispone el dispensario sin inducir a marcas comerciales y debe tener en cuenta los lineamientos establecidos por DISAN para el suministro de los insumos. Según lo establecido en el acuerdo 080/22, lineamientos de formulación productos de soporte nutricional. En lo relacionado con la formulación de suplementos nutricionales cabe aclarar que, aunque el listado de suplementos es amplio en el acuerdo 080 de 2022 hay políticas de control en las FFMM para suplementos de alto costo que son estudiados por el equipo de especialistas de salud EIPSA para verificar la

			pertinencia de la formulación; también es importante resaltar que además del acuerdo 080 del 2022, existe una malla de pertinencia para los profesionales en nutrición. Lo anterior en cumplimiento a los lineamientos de formulación establecidos para suplementos nutricionales de FFMM y su malla de pertinencia. (ver anexo 1, 2 y 3). En caso de no cumplir con estos lineamientos, no se podrá continuar con el proceso de dispensación, ocasionando devolución para su respectiva corrección por parte de la IPS generadora de la formula.
7	890105	VISITA DOMICILIARIA ENFERMERA PROFESIONAL	Ejecutado por enfermera profesional incluye: **equipo de órganos, equipo para toma de signos vitales y sus elementos de bioseguridad (guantes tapabocas, gel),** realización de las actividades propias del profesional de enfermería: aplicación de medicación intravenosa de mediana complejidad, curaciones de alta complejidad y demás actividades que entren en el espectro del profesional de enfermería y que no puedan ser realizados por auxiliares de enfermería. La enfermera profesional debe realizar la inducción de personal nuevo que inicie en el domicilio, asi mismo ante el cambio de personal se debe garantizar la inducción del mismo
8	890105	VISITA DOMICILIARIA POR AUXILIAR DE ENFERMERIA	Ejecutado por auxiliar de enfermería incluye todas las actividades ejecutables por auxiliar de enfermería, **incluye equipo de toma de signos vitales como tensiómetro, fonendoscopio, termómetro, pulsooximetro, y sus elementos de bioseguridad (guantes, tapabocas y gel),**es función de la auxiliar de enfermería realizar las actividades o procedimiento que caen en el espectro de la auxiliar de enfermería como son : cuidados básicos del paciente (baño,traslado de cama a silla , silla a cama , cama – baño) , administración de medicamentos sc/ vo/im, curaciones de baja y mediana complejidad, toma de glicemias, colocación y retiro de sondas vesicales, nasogástricas y otras; cuidados de ostomias, toma de muestras y demás actividades que atañen al auxiliar de enfermería

9	961601	INSERCIÓN A DOMICILIO DE CATÉTER URINARIO (VESICAL)	Servicio prestado por auxiliar de enfermería incluye elementos de protección personal del profesional **(guantes, tapabocas y gel).** No Incluye insumos para el procedimiento
10	970200	SUSTITUCION DE TUBO (SONDA) DE GASTROSTOMIA SOD	Ejecutado por auxiliar de enfermería capacitado y entrenado, incluye elementos de bioseguridad **(guantes, tapabocas, gel y bata)** no incluye insumos
11	890115	PASO DE SONDA NASOGASTRICA A DOMICILIO POR AUX ENFERMERIA	Ejecutado por auxiliar de enfermería capacitado y entrenado, incluye elementos de bioseguridad **(guantes, tapabocas, gel y bata). Incluye insumos básicos propios del procedimiento.**
12	965500	CUIDADO DE TRAQUEOSTOMIA A DOMICILIO POR AUX ENFERMERIA	Ejecutado por auxiliar de enfermería capacitada y entrenada, incluye elementos de bioseguridad (**guantes, tapabocas y gel**) . **Incluye insumos básicos propios del procedimiento (sondas, solución salina, aplicadores, gasas)**
13	965901	CURACION DE HERIDAS POR ENFERMERA A DOMICILIO	Prestado por auxiliar de enfermería incluye insumos de bioseguridad (**guantes, tapabocas y gel**), curación sencilla incluye insumos básicos: Solución Salina normal, lactato de ringer, destroza ,jabón quirúrgico, yodopoima espuma y solución, buretrol ,hojas de bisturí, Gasas Estériles, Guantes de manejo, guantes estériles, tapabocas, Fixomull, micropore, colagenasa, sulfaplata sin vaselina, apósitos hidrocoloides, sondas Nelaton, sondas Foley, equipo de micro o macrogoteo,equipo de venoclisis, bolsas de drenaje, conectores, vencocat, jeringas desechables de diferentes centímetros, aplicadores, baja lenguas, lidocaína
14	899500	CURACION DE PACIENTES COLOSTOMIZADOS POR AUXILIAR DE ENFERMERIA	Curación por auxiliar de enfermería capacitada y entrenada , incluye insumos de bioseguridad, **(guantes, tapabocas y gel** . incluye insumos básicos propios del procedimiento. No incluye barrera y bolsa de colostomia
15	992100	APLICACION DOMICILIARIA DE MEDICAMENTO VIA PARENTERAL 1 DOSIS	Prestado por auxiliar de enfermería incluye buretrol, catéter jelco, equipo de macrogoteo, equipo de venoclisis tapón heparinizado, micropore, SSN, jeringa incluye mano de obra e insumos básicos para la prestación del servicio, incluye también elementos de protección personal **(guantes, tapabocas y gel).** No incluye medicamento
16	992100	APLICACION DOMICILIARIA DE MEDICAMENTO VIA PARENTERAL 2 DOSIS	Prestado por auxiliar de enfermería incluye buretrol, catéter jelco, equipo de macrogoteo,equipo de venoclisis tapón heparinizado, micropore, SSN, jeringa incluye mano de obra e insumos básicos para la prestación del servicio, incluye también elementos de protección personal **(guantes, tapabocas y gel).** No incluye medicamento

17	992100	APLICACION DOMICILIARIA DE MEDICAMENTO VIA PARENTERAL 3 DOSIS	Prestado por auxiliar de enfermería incluye buretrol, catéter jelco, equipo de macrogoteo,equipo de venoclisis tapón heparinizado, micropore, SSN, jeringa incluye mano de obra e insumos básicos para la prestación del servicio, incluye también elementos de protección personal (**guantes, tapabocas y gel**). No incluye medicamento
18	992100	APLICACION DOMICILIARIA DE MEDICAMENTO VIA PARENTERAL 4 DOSIS	Prestado por auxiliar de enfermería incluye buretrol, catéter jelco, equipo de macrogoteo,equipo de venoclisis tapón heparinizado, micropore, SSN, jeringa incluye mano de obra e insumos básicos para la prestación del servicio, incluye también elementos de protección personal (**guantes, tapabocas y gel**). No incluye medicamento
19	992100	APLICACION DOMICILIARIA DE MEDICAMENTO VIA PARENTERAL 6 DOSIS	Prestado por auxiliar de enfermería incluye buretrol, catéter jelco, equipo de macrogoteo,equipo de venoclisis tapón heparinizado, micropore, SSN, jeringa incluye mano de obra e insumos básicos para la prestación del servicio, incluye también elementos de protección **personal (guantes, tapabocas y gel).** No incluye medicamento
20	890115	CUIDADO ESCARAS CUALQUIER TIPO A DOMICILIO POR AUX ENFERMERIA	Prestado por auxiliar de enfermería incluye elementos de protección personal**(guantes, tapabocas y gel**) e insumos propios del procedimiento:solución salina normal, lactato de ringer, destroza ,jabón quirúrgico, yodopoima espuma y solución, buretrol ,hojas de bisturí, Gasas Estériles, Guantes de manejo, guantes estériles, tapabocas, Fixomull, micropore, colagenasa, sulfaplata sin vaselina, apósitos hidrocoloides, sondas Nelaton, sondas Foley, equipo de micro o macrogoteo, equipo de venoclisis, bolsas de drenaje, conectores, vencocat, jeringas desechables de diferentes centímetros, aplicadores, baja lenguas, lidocaína
21	890115	SERVICIO DE TOMA Y TRASLADO DE MUESTRAS DE LABORATORIO (SIN PROCESAMIENTO)	Servicio prestado por auxiliar de enfermería incluye elementos de protección **(guantes y tapabocas)** e insumos básicos para la realización del procedimiento como jeringa, tubos, cavas de refrigeración y traslado de la muestra de manera inmediata y sin generar cobros adicionales por dicho traslado. No incluye el procesamiento. No se pueden generar cobros adicionales de toma de muestras cuando el paciente dentro de los servicios domiciliarios cuenta con auxiliar de enfermería, ya que se entiende que es una actividad inmersa dentro de su labor. Así mismo, el contratista se compromete a: incluir los insumos necesarios para dicho procedimiento, trasladado de la muestra al laboratorio clínico del establecimiento de sanidad militar o a donde el mediico lo indique sin generar cobros adicionales y solicitar los resultados de los laboratorios procesados a los pacientes y seguir la conducta médica.

22	890105	ACTIVIDADES DE ENFERMERIA 6 HORAS DIURNAS	Cuidados de auxiliar de enfermería por 6 horas diurnas, incluye todas las actividades que realiza la auxiliar de enfermería (toma de signos vitales , curaciones de baja y mediana complejidad, colocación y retiro de sondas: vesical, nasogástrica , etc., enemas, administración de medicamentos VO/IM/IV/SC, cuidados generales del paciente baño, traslado de cama a silla , silla a cama , cama – baño, cambios de posición, prevención de escaras, cuidados de la piel), toma de glucómetrias ,cateterismo vesical, manejo de ostomias (gastrostomía, colostomía, traqueostomia, etc.), incluyendo además la realización de capacitación a familiares en el domicilio sobre manejo de las mismas y otras actividades o procedimiento ejecutables por auxiliar de enfermería. Incluye elementos de protección personal **(guantes, tapabocas y ge) y elementos básicos para toma de signos vitales como tensiómetro, fonendoscopio, termómetro, pulsooximetro).** Los insumos deben ser entregados durante la prestación del servicio(turno) , teniendo en cuenta la complejidad en el manejo del paciente, en el entendido que todas las patologías y manejos difieren en cada uno de ellos y de las eventualidades que se puedan presentar durante su atención
23	890105	ACTIVIDADES DE ENFERMERIA 8 HORAS DIURNAS	Cuidados de auxiliar de enfermería por 8 horas diurnas, incluye todas las actividades que realiza la auxiliar de enfermería (toma de signos vitales , curaciones de baja y mediana complejidad, colocación y retiro de sondas: vesical, nasogástrica , etc., enemas, administración de medicamentos VO/IM/IV/SC, cuidados generales del paciente baño, traslado de cama a silla , silla a cama , cama – baño, cambios de posición, prevención de escaras, cuidados de la piel), toma de glucómetrias ,cateterismo vesical, manejo de ostomias (gastrostomía,colostomía, traqueostomia, etc.), incluyendo además la realización de capacitación a familiares en el domicilio sobre manejo de las mismas y otras actividades o procedimiento ejecutables por auxiliar de enfermería. Incluye elementos de protección personal (guantes, tapabocas y ge) y elementos básicos para toma de signos vitales como tensiómetro, fonendoscopio, termómetro, pulsooximetro).los insumos deben ser entregados durante la prestación del servicio(turno) , teniendo en cuenta la complejidad en el manejo del paciente, en el entendido que todas las patologías y manejos difieren en cada uno de ellos y de las eventualidades que se puedan presentar durante su atención

24	890105	ACTIVIDADES DE ENFERMERIA 12 HORAS DIURNAS	Cuidados de auxiliar de enfermería por 12 horas diurnas, incluye todas las actividades que realiza la auxiliar de enfermería (toma de signos vitales , curaciones de baja y mediana complejidad, colocación y retiro de sondas: vesical, nasogástrica , etc., enemas, administración de medicamentos VO/IM/IV/SC, cuidados generales del paciente baño, traslado de cama a silla , silla a cama , cama – baño, cambios de posición, prevención de escaras, cuidados de la piel), toma de glucómetrias ,cateterismo vesical, manejo de ostomias (gastrostomía,colostomía, traqueostomia, etc.), incluyendo además la realización de capacitación a familiares en el domicilio sobre manejo de las mismas y otras actividades o procedimiento ejecutables por auxiliar de enfermería. Incluye elementos de protección personal (guantes, tapabocas y ge) y elementos básicos para toma de signos vitales como tensiómetro, fonendoscopio, termómetro, pulsooximetro).los insumos deben ser entregados durante la prestación del servicio(turno) , teniendo en cuenta la complejidad en el manejo del paciente, en el entendido que todas las patologías y manejos difieren en cada uno de ellos y de las eventualidades que se puedan presentar durante su atención
25	890105	ACTIVIDADES DE ENFERMERIA 24 HORAS	Cuidados de auxiliar de enfermería por 24 horas diurnas, incluye todas las actividades que realiza la auxiliar de enfermería (toma de signos vitales , curaciones de baja y mediana complejidad, colocación y retiro de sondas: vesical, nasogástrica , etc., enemas, administración de medicamentos VO/IM/IV/SC, cuidados generales del paciente baño, traslado de cama a silla , silla a cama , cama – baño, cambios de posición, prevención de escaras, cuidados de la piel), toma de glucómetrias ,cateterismo vesical, manejo de ostomias (gastrostomía,colostomía, traqueostomia, etc.), incluyendo además la realización de capacitación a familiares en el domicilio sobre manejo de las mismas y otras actividades o procedimiento ejecutables por auxiliar de enfermería. Incluye elementos de protección personal (guantes, tapabocas y ge) y elementos básicos para toma de signos vitales como tensiómetro, fonendoscopio, termómetro, pulsooximetro).los insumos deben ser entregados durante la prestación del servicio(turno) , teniendo en cuenta la complejidad en el manejo del paciente, en el entendido que todas las patologías y manejos difieren en cada uno de ellos y de las eventualidades que se puedan presentar durante su atención

26	890105	ACTIVIDADES DE ENFERMERIA 12 HORAS NOCTURNAS	Cuidados de auxiliar de enfermería por 12 horas nocturnas, incluye todas las actividades que realiza la auxiliar de enfermería (toma de signos vitales , curaciones de baja y mediana complejidad, colocación y retiro de sondas: vesical, nasogástrica , etc., enemas, administración de medicamentos VO/IM/IV/SC, cuidados generales del paciente baño, traslado de cama a silla , silla a cama , cama – baño, cambios de posición, prevención de escaras, cuidados de la piel), toma de glucómetrias ,cateterismo vesical, manejo de ostomias (gastrostomía,colostomía, traqueostomia, etc.), incluyendo además la realización de capacitación a familiares en el domicilio sobre manejo de las mismas y otras actividades o procedimiento ejecutables por auxiliar de enfermería. Incluye elementos de protección personal (guantes, tapabocas y ge) y elementos básicos para toma de signos vitales como tensiómetro, fonendoscopio, termómetro, pulsooximetro).los insumos deben ser entregados durante la prestación del servicio(turno) , teniendo en cuenta la complejidad en el manejo del paciente, en el entendido que todas las patologías y manejos difieren en cada uno de ellos y de las eventualidades que se puedan presentar durante su atención
27	890108	PSICOLOGIA DOMILICIARIA	Ejecutado por psicólogo tiempo promedio mínimo de duración de la consulta es de 40 minutos el cual varía de acuerdo a la patología del paciente. Debe incluirlos elementos de protección personal del profesional (**guantes, tapabocas y gel**)

ACACIAS META			
ÍTEM	**CÓDIGO CUPS**	**DESCRIPCIÓN**	**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL SERVICIO FICACIÓN DEL SERVICIO**
1	890101	ATENCION [VISITA] DOMICILIARIA. POR MEDICINA GENERAL	Servicio prestado por médico general quien debe realizar: entrevista médica, exámenes físicos detallados en el hogar para determinar el estado de salud del paciente, Identificar patologías y prescribe medicamentos, Determina si la condición del paciente requiere un traslado inmediato a un centro hospitalario o si puede ser manejada en casa. Verifica la adherencia del paciente a los medicamentos y ajusta el plan de cuidado según sea necesario, supervisar o realiza actividades como la toma de presión arterial, análisis de resultados de laboratorios, Integrar a la familia en el proceso de mantenimiento y/o recuperación, brindando orientación sobre los cuidados básicos y la prevención de complicaciones. Dicha atención incluye equipo de órganos e insumos de bioseguridad **(guantes, tapabocas y baja lenguas)**, tiempo promedio por visita 40 minutos; el tiempo de

			duración del servicio varía de acuerdo a la patología del paciente, así mismo debe realizar el certificado de defunción cuando se presente el fallecimiento del paciente en el domicilio. El medico delegado para realizar el certificado debe estar inscrito en la plataforma de **RUAF y el tiempo de respuesta debe ser inmediato**, para darle celeridad al trámite ante la funeraria. En lo relacionado con la formulación de medicamentos cabe aclarar que, aunque el listado de medicamentos es amplio en el acuerdo 080 de 2022 hay políticas de control en las FFMM para medicamentos de alto costo que son estudiados por el equipo de especialistas de salud EIPSA para verificar la pertinencia de la formulación; también es importante resaltar que además del acuerdo 080 del 2022, existe una malla de pertinencia para médicos y especialistas. Toda formulación debe realizarse con el nombre del principio activo, sin inducir a marcas, nombre comerciales o laboratorios especifico. Las formulas deben ser debidamente diligenciadas legibles sin taches o enmendaduras. Todo tratamiento farmacológico debe de estar justificado en la historia clínica y coherente al diagnoastico. Lo anterior en cumplimiento a los lineamientos de formulación establecidos para medicamentos y suplementos nutricionales de FFMM y su malla de pertinencia. (ver anexo 1, 2 y 3). En caso de no cumplir con estos lineamientos, no se podrá continuar con el proceso de dispensación, ocasionando devolución para su respectiva corrección por parte de la IPS generadora de la formula
2	890112	ATENCION [VISITA] DOMICILIARIA. POR TERAPIA RESPIRATORIA	Ejecutado por terapeuta respiratoria, quien debe realizar las siguientes funciones: realizar monitoreo ventilatorio y cuidados de la vía aérea del paciente en estado crítico, organiza e implementa actividades educativas para el personal asistencial, pacientes y sus familiares sobre la prevención de complicaciones y mejoramiento de la salud cardiorrespiratoria, rehabilitación pulmonar, conocimientos en maniobras de RCP, realizar terapias respiratoria y demás actividades propias en el actuar del terapeuta respiratorio como son el manejo de equipos médicos relacionados con (soporte ventilatorio invasivo y no invasivo).**Incluye equipo para nebulizaciones, oxímetro, succionador, sondas, gasas, aplicadores y medicamentos para nebulizar (solución salina - oximetazolina- n-acetilcisteina - adrenalina-dexametasona – budesonida -bromuro de ipratropio- bromuro de ipratropio/fenoterol- salbutamol .** Dicha atención incluye insumos de bioseguridad como guantes, tapabocas, gafas. El terapeuta respiratorio debe acreditar título profesional de terapia respiratoria para

			realizar procedimientos de esta área y no se permite la prestación de dicha terapia por terapeutas INTEGRALES. El tiempo de duración e implementos que se deben utilizar en la prestación del servicio varía de acuerdo a la patología del paciente, con tiempo de 40 minutos y 5 minutos para evolucionar
3	890111	ATENCION [VISITA] DOMICILIARIA. POR FISIOTERAPIA	Ejecutado por un terapeuta físico quien debe realizar las siguientes funciones: evitar el desacondicionamiento físico, ejercicios para fuerza, equilibrio, coordinación y movilidad, ayuda a recuperar la independencia en tareas cotidianas, enseña el uso de ayudas técnicas (barras de apoyo, andadores).Debe contar con los elementos y equipos que requiera para su práctica profesional como masajeadores, balón, tereaban , balón de bobath , extensores de dedos, tens, ultrasonido, pesas. Dicha atención incluye insumos de bioseguridad como guantes y tapabocas. la duración de la terapia debe ser de 40 minutos y 5 minutos para evolucionar.
4	890110	ATENCION [VISITA] DOMICILIARIA. POR FONOAUDIOLOGIA	Ejecutado por un fonoaudiólogo, quien debe realizar funciones orientadas a mejorar y/o mantener habilidades como la articulación, comprensión, expresión, voz y alimentación (deglución). Debe contar con los elementos y equipos que requiera para su práctica profesional como saturador, incentivo de soplo, tens, cepillos de estimulación, entre otros Dicha atención incluye insumos de bioseguridad como **guantes y tapabocas. la duración de la terapia debe ser de 40 minutos y 5 minutos para evolucionar.**
5	890113	ATENCION [VISITA] DOMICILIARIA. POR TERAPIA OCUPACIONAL	Realizado por terapeuta ocupacional que tiene a su cargo las siguientes funciones: mejorar y/ o mantener patrones de movilidad en miembros superiores, mantener y /o mejorar percepción temporo – espacial y fomentar las capacidades cognitivas. Debe contar con los elementos y equipos que requiera para su práctica profesional. Dicha atención incluye insumos de bioseguridad como **guantes y tapabocas. la duración de la terapia debe ser de 40 minutos y 5 minutos para evolucionar**

6	890106	ATENCION [VISITA] DOMICILIARIA. POR NUTRICION Y DIETETICA	Ejecutado por profesional en nutrición y dietética e incluye equipo de órganos, peso, metro y elementos de protección personal del profesional ((guantes, tapabocas y gel). El tiempo promedio mínimo por consulta es de 40 minutos según la patología del paciente. La indicación de suplementos alimentarios debe estar debidamente justificado por historia clínica, corresponder con el estado del paciente y ajustarse según cada caso al igual que dicha indicación debe tomarse en cuenta en primera línea el portafolio de medicamentos que dispone el dispensario sin inducir a marcas comerciales y debe tener en cuenta los lineamientos establecidos por DISAN para el suministro de los insumos. Según lo establecido en el acuerdo 080/22, lineamientos de formulación productos de soporte nutricional. En lo relacionado con la formulación de suplementos nutricionales cabe aclarar que, aunque el listado de suplementos es amplio en el acuerdo 080 de 2022 hay políticas de control en las FFMM para suplementos de alto costo que son estudiados por el equipo de especialistas de salud EIPSA para verificar la pertinencia de la formulación; también es importante resaltar que además del acuerdo 080 del 2022, existe una malla de pertinencia para los profesionales en nutrición. Lo anterior en cumplimiento a los lineamientos de formulación establecidos para suplementos nutricionales de FFMM y su malla de pertinencia. (ver anexo 1, 2 y 3). En caso de no cumplir con estos lineamientos, no se podrá continuar con el proceso de dispensación, ocasionando devolución para su respectiva corrección por parte de la IPS generadora de la formula.
7	890105	VISITA DOMICILIARIA ENFERMERA PROFESIONAL	Ejecutado por enfermera profesional incluye: **equipo de órganos, equipo para toma de signos vitales y sus elementos de bioseguridad (guantes tapabocas, gel),** realización de las actividades propias del profesional de enfermería: aplicación de medicación intravenosa de mediana complejidad, curaciones de alta complejidad y demás actividades que entren en el espectro del profesional de enfermería y que no puedan ser realizados por auxiliares de enfermería. La enfermera profesional debe realizar la inducción de personal nuevo que inicie en el domicilio, asi mismo ante el cambio de personal se debe garantizar la inducción del mismo

8	890105	VISITA DOMICILIARIA POR AUXILIAR DE ENFERMERIA	Ejecutado por auxiliar de enfermería incluye todas las actividades ejecutables por auxiliar de enfermería, **incluye equipo de toma de signos vitales como tensiómetro, fonendoscopio, termómetro, pulsooximetro, y sus elementos de bioseguridad (guantes, tapabocas y gel),**es función de la auxiliar de enfermería realizar las actividades o procedimiento que caen en el espectro de la auxiliar de enfermería como son : cuidados básicos del paciente (baño,traslado de cama a silla , silla a cama , cama – baño) , administración de medicamentos sc/ vo/im, curaciones de baja y mediana complejidad, toma de glicemias, colocación y retiro de sondas vesicales, nasogástricas y otras; cuidados de ostomias, toma de muestras y demás actividades que atañen al auxiliar de enfermería
9	961601	INSERCIÓN A DOMICILIO DE CATÉTER URINARIO (VESICAL)	Servicio prestado por auxiliar de enfermería incluye elementos de protección personal del profesional **(guantes, tapabocas y gel).** No Incluye insumos para el procedimiento
10	970200	SUSTITUCION DE TUBO (SONDA) DE GASTROSTOMIA SOD	Ejecutado por auxiliar de enfermería capacitado y entrenado, incluye elementos de bioseguridad **(guantes, tapabocas, gel y bata)** no incluye insumos
11	890115	PASO DE SONDA NASOGASTRICA A DOMICILIO POR AUX ENFERMERIA	Ejecutado por auxiliar de enfermería capacitado y entrenado, incluye elementos de bioseguridad **(guantes, tapabocas, gel y bata). Incluye insumos básicos propios del procedimiento.**
12	965500	CUIDADO DE TRAQUEOSTOMIA A DOMICILIO POR AUX ENFERMERIA	Ejecutado por auxiliar de enfermería capacitada y entrenada, incluye elementos de bioseguridad (**guantes, tapabocas y gel) . Incluye insumos básicos propios del procedimiento (sondas, solución salina, aplicadores, gasas)**
13	965901	CURACION DE HERIDAS POR ENFERMERA A DOMICILIO	Prestado por auxiliar de enfermería incluye insumos de bioseguridad (**guantes, tapabocas y gel**), curación sencilla incluye insumos básicos: Solución Salina normal, lactato de ringer, destroza ,jabón quirúrgico, yodopoima espuma y solución, buretrol ,hojas de bisturí, Gasas Estériles, Guantes de manejo, guantes estériles, tapabocas, Fixomull, micropore, colagenasa, sulfaplata sin vaselina, apósitos hidrocoloides, sondas Nelaton, sondas Foley, equipo de micro o macrogoteo,equipo de venoclisis, bolsas de drenaje, conectores, vencocat, jeringas desechables de diferentes centímetros, aplicadores, baja lenguas, lidocaína
14	899500	CURACION DE PACIENTES COLOSTOMIZADOS POR AUXILIAR DE ENFERMERIA	Curación por auxiliar de enfermería capacitada y entrenada , incluye insumos de bioseguridad, **(guantes, tapabocas y gel** . incluye insumos básicos propios del procedimiento. No incluye barrera y bolsa de colostomia

15	992100	APLICACION DOMICILIARIA DE MEDICAMENTO VIA PARENTERAL 1 DOSIS	Prestado por auxiliar de enfermería incluye buretrol, catéter jelco, equipo de macrogoteo, equipo de venoclisis tapón hepariniizado, micropore, SSN, jeringa incluye mano de obra e insumos básicos para la prestación del servicio, incluye también elementos de protección personal **(guantes, tapabocas y gel).** No incluye medicamento
16	992100	APLICACION DOMICILIARIA DE MEDICAMENTO VIA PARENTERAL 2 DOSIS	Prestado por auxiliar de enfermería incluye buretrol, catéter jelco, equipo de macrogoteo,equipo de venoclisis tapón hepariniizado, micropore, SSN, jeringa incluye mano de obra e insumos básicos para la prestación del servicio, incluye también elementos de protección personal **(guantes, tapabocas y gel).** No incluye medicamento
17	992100	APLICACION DOMICILIARIA DE MEDICAMENTO VIA PARENTERAL 3 DOSIS	Prestado por auxiliar de enfermería incluye buretrol, catéter jelco, equipo de macrogoteo,equipo de venoclisis tapón hepariniizado, micropore, SSN, jeringa incluye mano de obra e insumos básicos para la prestación del servicio, incluye también elementos de protección personal (**guantes, tapabocas y gel**). No incluye medicamento
18	992100	APLICACION DOMICILIARIA DE MEDICAMENTO VIA PARENTERAL 4 DOSIS	Prestado por auxiliar de enfermería incluye buretrol, catéter jelco, equipo de macrogoteo,equipo de venoclisis tapón hepariniizado, micropore, SSN, jeringa incluye mano de obra e insumos básicos para la prestación del servicio, incluye también elementos de protección personal (**guantes, tapabocas y gel**). No incluye medicamento
19	992100	APLICACION DOMICILIARIA DE MEDICAMENTO VIA PARENTERAL 6 DOSIS	Prestado por auxiliar de enfermería incluye buretrol, catéter jelco, equipo de macrogoteo,equipo de venoclisis tapón hepariniizado, micropore, SSN, jeringa incluye mano de obra e insumos básicos para la prestación del servicio, incluye también elementos de protección **personal (guantes, tapabocas y gel).** No incluye medicamento
20	890115	CUIDADO ESCARAS CUALQUIER TIPO A DOMICILIO POR AUX ENFERMERIA	Prestado por auxiliar de enfermería incluye elementos de protección personal**(guantes, tapabocas y gel**) e insumos propios del procedimiento:solución salina normal, lactato de ringer, destroza ,jabón quirúrgico, yodopoima espuma y solución, buretrol ,hojas de bisturí, Gasas Estériles, Guantes de manejo, guantes estériles, tapabocas, Fixomull, micropore, colagenasa, sulfaplata sin vaselina, apósitos hidrocoloides, sondas Nelaton, sondas Foley, equipo de micro o macrogoteo, equipo de venoclisis, bolsas de drenaje, conectores, vencocat, jeringas desechables de diferentes centímetros, aplicadores, baja lenguas, lidocaína

21	890115	SERVICIO DE TOMA Y TRASLADO DE MUESTRAS DE LABORATORIO (SIN PROCESAMIENTO)	Servicio prestado por auxiliar de enfermería incluye elementos de protección **(guantes y tapabocas)** e insumos básicos para la realización del procedimiento como jeringa, tubos, cavas de refrigeración y traslado de la muestra de manera inmediata y sin generar cobros adicionales por dicho traslado. No incluye el procesamiento. No se pueden generar cobros adicionales de toma de muestras cuando el paciente dentro de los servicios domiciliarios cuenta con auxiliar de enfermería, ya que se entiende que es una actividad inmersa dentro de su labor. Así mismo, el contratista se compromete a: incluir los insumos necesarios para dicho procedimiento, trasladado de la muestra al laboratorio clínico del establecimiento de sanidad militar o a donde el mediico lo indique sin generar cobros adicionales y solicitar los resultados de los laboratorios procesados a los pacientes y seguir la conducta médica.
22	890105	ACTIVIDADES DE ENFERMERIA 6 HORAS DIURNAS	Cuidados de auxiliar de enfermería por 6 horas diurnas, incluye todas las actividades que realiza la auxiliar de enfermería (toma de signos vitales , curaciones de baja y mediana complejidad, colocación y retiro de sondas: vesical, nasogástrica , etc., enemas, administración de medicamentos VO/IM/IV/SC, cuidados generales del paciente baño, traslado de cama a silla , silla a cama , cama – baño, cambios de posición, prevención de escaras, cuidados de la piel), toma de glucómetrias ,cateterismo vesical, manejo de ostomias (gastrostomía, colostomía, traqueostomia, etc.), incluyendo además la realización de capacitación a familiares en el domicilio sobre manejo de las mismas y otras actividades o procedimiento ejecutables por auxiliar de enfermería. Incluye elementos de protección personal **(guantes, tapabocas y ge) y elementos básicos para toma de signos vitales como tensiómetro, fonendoscopio, termómetro, pulsooximetro).** Los insumos deben ser entregados durante la prestación del servicio(turno) , teniendo en cuenta la complejidad en el manejo del paciente, en el entendido que todas las patologías y manejos difieren en cada uno de ellos y de las eventualidades que se puedan presentar durante su atención

23	890105	ACTIVIDADES DE ENFERMERIA 8 HORAS DIURNAS	Cuidados de auxiliar de enfermería por 8 horas diurnas, incluye todas las actividades que realiza la auxiliar de enfermería (toma de signos vitales , curaciones de baja y mediana complejidad, colocación y retiro de sondas: vesical, nasogástrica , etc., enemas, administración de medicamentos VO/IM/IV/SC, cuidados generales del paciente baño, traslado de cama a silla , silla a cama , cama – baño, cambios de posición, prevención de escaras, cuidados de la piel), toma de glucómetrias ,cateterismo vesical, manejo de ostomias (gastrostomía,colostomía, traqueostomia, etc.), incluyendo además la realización de capacitación a familiares en el domicilio sobre manejo de las mismas y otras actividades o procedimiento ejecutables por auxiliar de enfermería. Incluye elementos de protección personal (guantes, tapabocas y ge) y elementos básicos para toma de signos vitales como tensiómetro, fonendoscopio, termómetro, pulsooximetro).los insumos deben ser entregados durante la prestación del servicio(turno) , teniendo en cuenta la complejidad en el manejo del paciente, en el entendido que todas las patologías y manejos difieren en cada uno de ellos y de las eventualidades que se puedan presentar durante su atención
24	890105	ACTIVIDADES DE ENFERMERIA 12 HORAS DIURNAS	Cuidados de auxiliar de enfermería por 12 horas diurnas, incluye todas las actividades que realiza la auxiliar de enfermería (toma de signos vitales , curaciones de baja y mediana complejidad, colocación y retiro de sondas: vesical, nasogástrica , etc., enemas, administración de medicamentos VO/IM/IV/SC, cuidados generales del paciente baño, traslado de cama a silla , silla a cama , cama – baño, cambios de posición, prevención de escaras, cuidados de la piel), toma de glucómetrias ,cateterismo vesical, manejo de ostomias (gastrostomía,colostomía, traqueostomia, etc.), incluyendo además la realización de capacitación a familiares en el domicilio sobre manejo de las mismas y otras actividades o procedimiento ejecutables por auxiliar de enfermería. Incluye elementos de protección personal (guantes, tapabocas y ge) y elementos básicos para toma de signos vitales como tensiómetro, fonendoscopio, termómetro, pulsooximetro).los insumos deben ser entregados durante la prestación del servicio(turno) , teniendo en cuenta la complejidad en el manejo del paciente, en el entendido que todas las patologías y manejos difieren en cada uno de ellos y de las eventualidades que se puedan presentar durante su atención

25	890105	ACTIVIDADES DE ENFERMERIA 24 HORAS	Cuidados de auxiliar de enfermería por 24 horas diurnas, incluye todas las actividades que realiza la auxiliar de enfermería (toma de signos vitales , curaciones de baja y mediana complejidad, colocación y retiro de sondas: vesical, nasogástrica , etc., enemas, administración de medicamentos VO/IM/IV/SC, cuidados generales del paciente baño, traslado de cama a silla , silla a cama , cama – baño, cambios de posición, prevención de escaras, cuidados de la piel), toma de glucómetrias ,cateterismo vesical, manejo de ostomias (gastrostomía,colostomía, traqueostomia, etc.), incluyendo además la realización de capacitación a familiares en el domicilio sobre manejo de las mismas y otras actividades o procedimiento ejecutables por auxiliar de enfermería. Incluye elementos de protección personal (guantes, tapabocas y ge) y elementos básicos para toma de signos vitales como tensiómetro, fonendoscopio, termómetro, pulsooximetro).los insumos deben ser entregados durante la prestación del servicio(turno) , teniendo en cuenta la complejidad en el manejo del paciente, en el entendido que todas las patologías y manejos difieren en cada uno de ellos y de las eventualidades que se puedan presentar durante su atención
26	890105	ACTIVIDADES DE ENFERMERIA 12 HORAS NOCTURNAS	Cuidados de auxiliar de enfermería por 12 horas nocturnas, incluye todas las actividades que realiza la auxiliar de enfermería (toma de signos vitales , curaciones de baja y mediana complejidad, colocación y retiro de sondas: vesical, nasogástrica , etc., enemas, administración de medicamentos VO/IM/IV/SC, cuidados generales del paciente baño, traslado de cama a silla , silla a cama , cama – baño, cambios de posición, prevención de escaras, cuidados de la piel), toma de glucómetrias ,cateterismo vesical, manejo de ostomias (gastrostomía,colostomía, traqueostomia, etc.), incluyendo además la realización de capacitación a familiares en el domicilio sobre manejo de las mismas y otras actividades o procedimiento ejecutables por auxiliar de enfermería. Incluye elementos de protección personal (guantes, tapabocas y ge) y elementos básicos para toma de signos vitales como tensiómetro, fonendoscopio, termómetro, pulsooximetro).los insumos deben ser entregados durante la prestación del servicio(turno) , teniendo en cuenta la complejidad en el manejo del paciente, en el entendido que todas las patologías y manejos difieren en cada uno de ellos y de las eventualidades que se puedan presentar durante su atención

27	890108	PSICOLOGIA DOMILICIARIA	Ejecutado por psicólogo tiempo promedio mínimo de duración de la consulta es de 40 minutos el cual varía de acuerdo a la patología del paciente. Debe incluirlos elementos de protección personal del profesional (**guantes, tapabocas y gel**)

SAN MARTIN META			
ÍTEM	**CÓDIGO CUPS**	**DESCRIPCIÓN**	**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL SERVICIO FICACIÓN DEL SERVICIO**
1	890101	ATENCION [VISITA] DOMICILIARIA. POR MEDICINA GENERAL	Servicio prestado por médico general quien debe realizar: entrevista médica, exámenes físicos detallados en el hogar para determinar el estado de salud del paciente, Identificar patologías y prescribe medicamentos, Determina si la condición del paciente requiere un traslado inmediato a un centro hospitalario o si puede ser manejada en casa. Verifica la adherencia del paciente a los medicamentos y ajusta el plan de cuidado según sea necesario, supervisar o realiza actividades como la toma de presión arterial, análisis de resultados de laboratorios, Integrar a la familia en el proceso de mantenimiento y/o recuperación, brindando orientación sobre los cuidados básicos y la prevención de complicaciones. Dicha atención incluye equipo de órganos e insumos de bioseguridad **(guantes, tapabocas y baja lenguas)**, tiempo promedio por visita 40 minutos; el tiempo de duración del servicio varía de acuerdo con la patología del paciente, así mismo debe realizar el certificado de defunción cuando se presente el fallecimiento del paciente en el domicilio. El medico delegado para realizar el certificado debe estar inscrito en la plataforma de **RUAF y el tiempo de respuesta debe ser inmediato**, para darle celeridad al trámite ante la funeraria. En lo relacionado con la formulación de medicamentos cabe aclarar que, aunque el listado de medicamentos es amplio en el acuerdo 080 de 2022 hay políticas de control en las FFMM para medicamentos de alto costo que son estudiados por el equipo de especialistas de salud EIPSA para verificar la pertinencia de la formulación; también es importante resaltar que además del acuerdo 080 del 2022, existe una malla de pertinencia para médicos y especialistas. Toda formulación debe realizarse con el nombre del principio activo, sin inducir a marcas, nombre comerciales o laboratorios especifico. .Las formulas deben ser debidamente diligenciadas legibles sin taches o enmendaduras. Todo tratamiento farmacológico debe de estar justificado en la historia clínica y coherente al diagnoastico. Lo anterior en cumplimiento a los lineamientos de formulación

			establecidos para medicamentos y suplementos nutricionales de FFMM y su malla de pertinencia. (ver anexo 1, 2 y 3). En caso de no cumplir con estos lineamientos, no se podrá continuar con el proceso de dispensación, ocasionando devolución para su respectiva corrección por parte de la IPS generadora de la formula
2	890112	ATENCION [VISITA] DOMICILIARIA. POR TERAPIA RESPIRATORIA	Ejecutado por terapeuta respiratoria, quien debe realizar las siguientes funciones: realizar monitoreo ventilatorio y cuidados de la vía aérea del paciente en estado crítico, organiza e implementa actividades educativas para el personal asistencial, pacientes y sus familiares sobre la prevención de complicaciones y mejoramiento de la salud cardiorrespiratoria, rehabilitación pulmonar, conocimientos en maniobras de RCP, realizar terapias respiratoria y demás actividades propias en el actuar del terapeuta respiratorio como son el manejo de equipos médicos relacionados con (soporte ventilatorio invasivo y no invasivo).**Incluye equipo para nebulizaciones, oxímetro, succionador, sondas, gasas, aplicadores y medicamentos para nebulizar (solución salina - oximetazolina- n-acetilcisteina - adrenalina-dexametasona – budesonida -bromuro de ipratropio- bromuro de ipratropio/fenoterol- salbutamol .** Dicha atención incluye insumos de bioseguridad como guantes, tapabocas, gafas. El terapeuta respiratorio debe acreditar título profesional de terapia respiratoria para realizar procedimientos de esta área y no se permite la prestación de dicha terapia por terapeutas INTEGRALES. El tiempo de duración e implementos que se deben utilizar en la prestación del servicio varía de acuerdo a la patología del paciente, con tiempo de 40 minutos y 5 minutos para evolucionar
3	890111	ATENCION [VISITA] DOMICILIARIA. POR FISIOTERAPIA	Ejecutado por un terapeuta físico quien debe realizar las siguientes funciones: evitar el desacondicionamiento físico, ejercicios para fuerza, equilibrio, coordinación y movilidad, ayuda a recuperar la independencia en tareas cotidianas, enseña el uso de ayudas técnicas (barras de apoyo,

			andadores).Debe contar con los elementos y equipos que requiera para su práctica profesional como masajeadores, balón, tereaban , balón de bobath , extensores de dedos, tens, ultrasonido, pesas. Dicha atención incluye insumos de bioseguridad como guantes y tapabocas. la duración de la terapia debe ser de 40 minutos y 5 minutos para evolucionar.
4	890110	ATENCION [VISITA] DOMICILIARIA. POR FONOAUDIOLOGIA	Ejecutado por un fonoaudiólogo, quien debe realizar funciones orientadas a mejorar y/o mantener habilidades como la articulación, comprensión, expresión, voz y alimentación (deglución). Debe contar con los elementos y equipos que requiera para su práctica profesional como saturador, incentivo de soplo, tens, cepillos de estimulación, entre otros Dicha atención incluye insumos de bioseguridad como **guantes y tapabocas. la duración de la terapia debe ser de 40 minutos y 5 minutos para evolucionar.**
5	890113	ATENCION [VISITA] DOMICILIARIA. POR TERAPIA OCUPACIONAL	Realizado por terapeuta ocupacional que tiene a su cargo las siguientes funciones: mejorar y/ o mantener patrones de movilidad en miembros superiores, mantener y /o mejorar percepción temporo – espacial y fomentar las capacidades cognitivas. Debe contar con los elementos y equipos que requiera para su práctica profesional. Dicha atención incluye insumos de bioseguridad como **guantes y tapabocas. la duración de la terapia debe ser de 40 minutos y 5 minutos para evolucionar**
6	890106	ATENCION [VISITA] DOMICILIARIA. POR NUTRICION Y DIETETICA	Ejecutado por profesional en nutrición y dietética e incluye equipo de órganos, peso, metro y elementos de protección personal del profesional ((guantes, tapabocas y gel). El tiempo promedio mínimo por consulta es de 40 minutos según la patología del paciente. La indicación de suplementos alimentarios debe estar debidamente justificado por historia clínica, corresponder con el estado del paciente y ajustarse según cada caso al igual que dicha indicación debe tomarse en cuenta en primera línea el portafolio de medicamentos que dispone el dispensario sin inducir a marcas comerciales y debe tener en cuenta los lineamientos establecidos por DISAN para el suministro de los insumos. Según lo establecido en el acuerdo 080/22, lineamientos de formulación productos de soporte nutricional. En lo relacionado con la formulación de suplementos nutricionales cabe aclarar que, aunque el listado de suplementos es amplio en el acuerdo 080 de 2022 hay políticas de control en las FFMM para suplementos de alto costo que son estudiados por el equipo de especialistas de salud EIPSA para verificar la pertinencia de la formulación; también es importante resaltar

			que además del acuerdo 080 del 2022, existe una malla de pertinencia para los profesionales en nutrición. Lo anterior en cumplimiento a los lineamientos de formulación establecidos para suplementos nutricionales de FFMM y su malla de pertinencia. (ver anexo 1, 2 y 3). En caso de no cumplir con estos lineamientos, no se podrá continuar con el proceso de dispensación, ocasionando devolución para su respectiva corrección por parte de la IPS generadora de la formula.
7	890105	VISITA DOMICILIARIA ENFERMERA PROFESIONAL	Ejecutado por enfermera profesional incluye: **equipo de órganos, equipo para toma de signos vitales y sus elementos de bioseguridad (guantes tapabocas, gel),** realización de las actividades propias del profesional de enfermería: aplicación de medicación intravenosa de mediana complejidad, curaciones de alta complejidad y demás actividades que entren en el espectro del profesional de enfermería y que no puedan ser realizados por auxiliares de enfermería. La enfermera profesional debe realizar la inducción de personal nuevo que inicie en el domicilio, asi mismo ante el cambio de personal se debe garantizar la inducción del mismo
8	890105	VISITA DOMICILIARIA POR AUXILIAR DE ENFERMERIA	Ejecutado por auxiliar de enfermería incluye todas las actividades ejecutables por auxiliar de enfermería, **incluye equipo de toma de signos vitales como tensiómetro, fonendoscopio, termómetro, pulsooximetro, y sus elementos de bioseguridad (guantes, tapabocas y gel),**es función de la auxiliar de enfermería realizar las actividades o procedimiento que caen en el espectro de la auxiliar de enfermería como son : cuidados básicos del paciente (baño,traslado de cama a silla , silla a cama , cama – baño) , administración de medicamentos sc/ vo/im, curaciones de baja y mediana complejidad, toma de glicemias, colocación y retiro de sondas vesicales, nasogástricas y otras; cuidados de ostomias, toma de muestras y demás actividades que atañen al auxiliar de enfermería

9	961601	INSERCIÓN A DOMICILIO DE CATÉTER URINARIO (VESICAL)	Servicio prestado por auxiliar de enfermería incluye elementos de protección personal del profesional **(guantes, tapabocas y gel).** No Incluye insumos para el procedimiento
10	970200	SUSTITUCION DE TUBO (SONDA) DE GASTROSTOMIA SOD	Ejecutado por auxiliar de enfermería capacitado y entrenado, incluye elementos de bioseguridad **(guantes, tapabocas, gel y bata)** no incluye insumos
11	890115	PASO DE SONDA NASOGASTRICA A DOMICILIO POR AUX ENFERMERIA	Ejecutado por auxiliar de enfermería capacitado y entrenado, incluye elementos de bioseguridad **(guantes, tapabocas, gel y bata). Incluye insumos básicos propios del procedimiento.**
12	965500	CUIDADO DE TRAQUEOSTOMIA A DOMICILIO POR AUX ENFERMERIA	Ejecutado por auxiliar de enfermería capacitada y entrenada, incluye elementos de bioseguridad (**guantes, tapabocas y gel**) . **Incluye insumos básicos propios del procedimiento (sondas, solución salina, aplicadores, gasas)**
13	965901	CURACION DE HERIDAS POR ENFERMERA A DOMICILIO	Prestado por auxiliar de enfermería incluye insumos de bioseguridad (**guantes, tapabocas y gel**), curación sencilla incluye insumos básicos: Solución Salina normal, lactato de ringer, destroza ,jabón quirúrgico, yodopoima espuma y solución, buretrol ,hojas de bisturí, Gasas Estériles, Guantes de manejo, guantes estériles, tapabocas, Fixomull, micropore, colagenasa, sulfaplata sin vaselina, apósitos hidrocoloides, sondas Nelaton, sondas Foley, equipo de micro o macrogoteo,equipo de venoclisis, bolsas de drenaje, conectores, vencocat, jeringas desechables de diferentes centímetros, aplicadores, baja lenguas, lidocaína
14	899500	CURACION DE PACIENTES COLOSTOMIZADOS POR AUXILIAR DE ENFERMERIA	Curación por auxiliar de enfermería capacitada y entrenada , incluye insumos de bioseguridad, **(guantes, tapabocas y gel** . incluye insumos básicos propios del procedimiento. No incluye barrera y bolsa de colostomia
15	992100	APLICACION DOMICILIARIA DE MEDICAMENTO VIA PARENTERAL 1 DOSIS	Prestado por auxiliar de enfermería incluye buretrol, catéter jelco, equipo de macrogoteo, equipo de venoclisis tapón hepariniizado, micropore, SSN, jeringa incluye mano de obra e insumos básicos para la prestación del servicio, incluye también elementos de protección personal **(guantes, tapabocas y gel).** No incluye medicamento
16	992100	APLICACION DOMICILIARIA DE MEDICAMENTO VIA PARENTERAL 2 DOSIS	Prestado por auxiliar de enfermería incluye buretrol, catéter jelco, equipo de macrogoteo,equipo de venoclisis tapón hepariniizado, micropore, SSN, jeringa incluye mano de obra e insumos básicos para la prestación del servicio, incluye también elementos de protección personal **(guantes, tapabocas y gel).** No incluye medicamento

17	992100	APLICACION DOMICILIARIA DE MEDICAMENTO VIA PARENTERAL 3 DOSIS	Prestado por auxiliar de enfermería incluye buretrol, catéter jelco, equipo de macrogoteo,equipo de venoclisis tapón hepariniizado, micropore, SSN, jeringa incluye mano de obra e insumos básicos para la prestación del servicio, incluye también elementos de protección personal (**guantes, tapabocas y gel**). No incluye medicamento
18	992100	APLICACION DOMICILIARIA DE MEDICAMENTO VIA PARENTERAL 4 DOSIS	Prestado por auxiliar de enfermería incluye buretrol, catéter jelco, equipo de macrogoteo,equipo de venoclisis tapón hepariniizado, micropore, SSN, jeringa incluye mano de obra e insumos básicos para la prestación del servicio, incluye también elementos de protección personal (**guantes, tapabocas y gel**). No incluye medicamento
19	992100	APLICACION DOMICILIARIA DE MEDICAMENTO VIA PARENTERAL 6 DOSIS	Prestado por auxiliar de enfermería incluye buretrol, catéter jelco, equipo de macrogoteo,equipo de venoclisis tapón hepariniizado, micropore, SSN, jeringa incluye mano de obra e insumos básicos para la prestación del servicio, incluye también elementos de protección **personal (guantes, tapabocas y gel).** No incluye medicamento
20	890115	CUIDADO ESCARAS CUALQUIER TIPO A DOMICILIO POR AUX ENFERMERIA	Prestado por auxiliar de enfermería incluye elementos de protección personal**(guantes, tapabocas y gel**) e insumos propios del procedimiento:solución salina normal, lactato de ringer, destroza ,jabón quirúrgico, yodopoima espuma y solución, buretrol ,hojas de bisturí, Gasas Estériles, Guantes de manejo, guantes estériles, tapabocas, Fixomull, micropore, colagenasa, sulfaplata sin vaselina, apósitos hidrocoloides, sondas Nelaton, sondas Foley, equipo de micro o macrogoteo, equipo de venoclisis, bolsas de drenaje, conectores, vencocat, jeringas desechables de diferentes centímetros, aplicadores, baja lenguas, lidocaína
21	890115	SERVICIO DE TOMA Y TRASLADO DE MUESTRAS DE LABORATORIO (SIN PROCESAMIENTO)	Servicio prestado por auxiliar de enfermería incluye elementos de protección **(guantes y tapabocas)** e insumos básicos para la realización del procedimiento como jeringa, tubos, cavas de refrigeración y traslado de la muestra de manera inmediata y sin generar cobros adicionales por dicho traslado. No incluye el procesamiento. No se pueden generar cobros adicionales de toma de muestras cuando el paciente dentro de los servicios domiciliarios cuenta con auxiliar de enfermería, ya que se entiende que es una actividad inmersa dentro de su labor. Así mismo, el contratista se compromete a: incluir los insumos necesarios para dicho procedimiento, trasladado de la muestra al laboratorio clínico del establecimiento de sanidad militar o a donde el mediico lo indique sin generar cobros adicionales y solicitar los resultados de los laboratorios procesados a los pacientes y seguir la conducta médica.

22	890105	ACTIVIDADES DE ENFERMERIA 6 HORAS DIURNAS	Cuidados de auxiliar de enfermería por 6 horas diurnas, incluye todas las actividades que realiza la auxiliar de enfermería (toma de signos vitales , curaciones de baja y mediana complejidad, colocación y retiro de sondas: vesical, nasogástrica , etc., enemas, administración de medicamentos VO/IM/IV/SC, cuidados generales del paciente baño, traslado de cama a silla , silla a cama , cama – baño, cambios de posición, prevención de escaras, cuidados de la piel), toma de glucómetrias ,cateterismo vesical, manejo de ostomias (gastrostomía, colostomía, traqueostomia, etc.), incluyendo además la realización de capacitación a familiares en el domicilio sobre manejo de las mismas y otras actividades o procedimiento ejecutables por auxiliar de enfermería. Incluye elementos de protección personal **(guantes, tapabocas y ge) y elementos básicos para toma de signos vitales como tensiómetro, fonendoscopio, termómetro, pulsooximetro).** Los insumos deben ser entregados durante la prestación del servicio(turno) , teniendo en cuenta la complejidad en el manejo del paciente, en el entendido que todas las patologías y manejos difieren en cada uno de ellos y de las eventualidades que se puedan presentar durante su atención
23	890105	ACTIVIDADES DE ENFERMERIA 8 HORAS DIURNAS	Cuidados de auxiliar de enfermería por 8 horas diurnas, incluye todas las actividades que realiza la auxiliar de enfermería (toma de signos vitales , curaciones de baja y mediana complejidad, colocación y retiro de sondas: vesical, nasogástrica , etc., enemas, administración de medicamentos VO/IM/IV/SC, cuidados generales del paciente baño, traslado de cama a silla , silla a cama , cama – baño, cambios de posición, prevención de escaras, cuidados de la piel), toma de glucómetrias ,cateterismo vesical, manejo de ostomias (gastrostomía,colostomía, traqueostomia, etc.), incluyendo además la realización de capacitación a familiares en el domicilio sobre manejo de las mismas y otras actividades o procedimiento ejecutables por auxiliar de enfermería. Incluye elementos de protección personal (guantes, tapabocas y ge) y elementos básicos para toma de signos vitales como tensiómetro, fonendoscopio, termómetro, pulsooximetro).los insumos deben ser entregados durante la prestación del servicio(turno) , teniendo en cuenta la complejidad en el manejo del paciente, en el entendido que todas las patologías y manejos difieren en cada uno de ellos y de las eventualidades que se puedan presentar durante su atención

24	890105	ACTIVIDADES DE ENFERMERIA 12 HORAS DIURNAS	Cuidados de auxiliar de enfermería por 12 horas diurnas, incluye todas las actividades que realiza la auxiliar de enfermería (toma de signos vitales , curaciones de baja y mediana complejidad, colocación y retiro de sondas: vesical, nasogástrica , etc., enemas, administración de medicamentos VO/IM/IV/SC, cuidados generales del paciente baño, traslado de cama a silla , silla a cama , cama – baño, cambios de posición, prevención de escaras, cuidados de la piel), toma de glucómetrias ,cateterismo vesical, manejo de ostomias (gastrostomía,colostomía, traqueostomia, etc.), incluyendo además la realización de capacitación a familiares en el domicilio sobre manejo de las mismas y otras actividades o procedimiento ejecutables por auxiliar de enfermería. Incluye elementos de protección personal (guantes, tapabocas y ge) y elementos básicos para toma de signos vitales como tensiómetro, fonendoscopio, termómetro, pulsooximetro).los insumos deben ser entregados durante la prestación del servicio(turno) , teniendo en cuenta la complejidad en el manejo del paciente, en el entendido que todas las patologías y manejos difieren en cada uno de ellos y de las eventualidades que se puedan presentar durante su atención
25	890105	ACTIVIDADES DE ENFERMERIA 24 HORAS	Cuidados de auxiliar de enfermería por 24 horas diurnas, incluye todas las actividades que realiza la auxiliar de enfermería (toma de signos vitales , curaciones de baja y mediana complejidad, colocación y retiro de sondas: vesical, nasogástrica , etc., enemas, administración de medicamentos VO/IM/IV/SC, cuidados generales del paciente baño, traslado de cama a silla , silla a cama , cama – baño, cambios de posición, prevención de escaras, cuidados de la piel), toma de glucómetrias ,cateterismo vesical, manejo de ostomias (gastrostomía,colostomía, traqueostomia, etc.), incluyendo además la realización de capacitación a familiares en el domicilio sobre manejo de las mismas y otras actividades o procedimiento ejecutables por auxiliar de enfermería. Incluye elementos de protección personal (guantes, tapabocas y ge) y elementos básicos para toma de signos vitales como tensiómetro, fonendoscopio, termómetro, pulsooximetro).los insumos deben ser entregados durante la prestación del servicio(turno) , teniendo en cuenta la complejidad en el manejo del paciente, en el entendido que todas las patologías y manejos difieren en cada uno de ellos y de las eventualidades que se puedan presentar durante su atención

26	890105	ACTIVIDADES DE ENFERMERIA 12 HORAS NOCTURNAS	Cuidados de auxiliar de enfermería por 12 horas nocturnas, incluye todas las actividades que realiza la auxiliar de enfermería (toma de signos vitales , curaciones de baja y mediana complejidad, colocación y retiro de sondas: vesical, nasogástrica , etc., enemas, administración de medicamentos VO/IM/IV/SC, cuidados generales del paciente baño, traslado de cama a silla , silla a cama , cama – baño, cambios de posición, prevención de escaras, cuidados de la piel), toma de glucómetrias ,cateterismo vesical, manejo de ostomias (gastrostomía,colostomía, traqueostomia, etc.), incluyendo además la realización de capacitación a familiares en el domicilio sobre manejo de las mismas y otras actividades o procedimiento ejecutables por auxiliar de enfermería. Incluye elementos de protección personal (guantes, tapabocas y ge) y elementos básicos para toma de signos vitales como tensiómetro, fonendoscopio, termómetro, pulsooximetro).los insumos deben ser entregados durante la prestación del servicio(turno) , teniendo en cuenta la complejidad en el manejo del paciente, en el entendido que todas las patologías y manejos difieren en cada uno de ellos y de las eventualidades que se puedan presentar durante su atención
27	890108	PSICOLOGIA DOMILICIARIA	Ejecutado por psicólogo tiempo promedio mínimo de duración de la consulta es de 40 minutos el cual varía de acuerdo a la patología del paciente. Debe incluirlos elementos de protección personal del profesional (**guantes, tapabocas y gel)**

GRANADA META			
ÍTEM	**CÓDIGO CUPS**	**DESCRIPCIÓN**	**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL SERVICIO FICACIÓN DEL SERVICIO**
1	890101	ATENCION [VISITA] DOMICILIARIA. POR MEDICINA GENERAL	Servicio prestado por médico general quien debe realizar: entrevista médica, exámenes físicos detallados en el hogar para determinar el estado de salud del paciente, Identificar patologías y prescribe medicamentos, Determina si la condición del paciente requiere un traslado inmediato a un centro hospitalario o si puede ser manejada en casa. Verifica la adherencia del paciente a los medicamentos y ajusta el plan de cuidado según sea necesario, supervisar o realiza actividades como la toma de presión arterial, análisis de resultados de laboratorios, Integrar a la familia en el proceso de mantenimiento y/o recuperación, brindando orientación sobre los cuidados básicos y la prevención de complicaciones. Dicha atención incluye equipo de órganos e insumos de bioseguridad **(guantes, tapabocas y baja lenguas)**, tiempo promedio por visita 40 minutos; el tiempo de

			duración del servicio varía de acuerdo a la patología del paciente, así mismo debe realizar el certificado de defunción cuando se presente el fallecimiento del paciente en el domicilio. El medico delegado para realizar el certificado debe estar inscrito en la plataforma de **RUAF y el tiempo de respuesta debe ser inmediato**, para darle celeridad al trámite ante la funeraria. En lo relacionado con la formulación de medicamentos cabe aclarar que, aunque el listado de medicamentos es amplio en el acuerdo 080 de 2022 hay políticas de control en las FFMM para medicamentos de alto costo que son estudiados por el equipo de especialistas de salud EIPSA para verificar la pertinencia de la formulación; también es importante resaltar que además del acuerdo 080 del 2022, existe una malla de pertinencia para médicos y especialistas. Toda formulación debe realizarse con el nombre del principio activo, sin inducir a marcas, nombre comerciales o laboratorios especifico. Las formulas deben ser debidamente diligenciadas legibles sin taches o enmendaduras. Todo tratamiento farmacológico debe de estar justificado en la historia clínica y coherente al diagnoastico. Lo anterior en cumplimiento a los lineamientos de formulación establecidos para medicamentos y suplementos nutricionales de FFMM y su malla de pertinencia. (ver anexo 1, 2 y 3). En caso de no cumplir con estos lineamientos, no se podrá continuar con el proceso de dispensación, ocasionando devolución para su respectiva corrección por parte de la IPS generadora de la formula
2	890112	ATENCION [VISITA] DOMICILIARIA. POR TERAPIA RESPIRATORIA	Ejecutado por terapeuta respiratoria, quien debe realizar las siguientes funciones: realizar monitoreo ventilatorio y cuidados de la vía aérea del paciente en estado crítico, organiza e implementa actividades educativas para el personal asistencial, pacientes y sus familiares sobre la prevención de complicaciones y mejoramiento de la salud cardiorrespiratoria, rehabilitación pulmonar, conocimientos en maniobras de RCP, realizar terapias respiratoria y demás actividades propias en el actuar del terapeuta respiratorio como son el manejo de equipos médicos relacionados con (soporte ventilatorio invasivo y no invasivo).**Incluye equipo para nebulizaciones, oxímetro, succionador, sondas, gasas, aplicadores y medicamentos para nebulizar (solución salina - oximetazolina- n-acetilcisteina - adrenalina-dexametasona – budesonida -bromuro de ipratropio- bromuro de ipratropio/fenoterol- salbutamol .** Dicha atención incluye insumos de bioseguridad como guantes, tapabocas, gafas. El terapeuta respiratorio debe

			acreditar título profesional de terapia respiratoria para realizar procedimientos de esta área y no se permite la prestación de dicha terapia por terapeutas INTEGRALES. El tiempo de duración e implementos que se deben utilizar en la prestación del servicio varía de acuerdo a la patología del paciente, con tiempo de 40 minutos y 5 minutos para evolucionar
3	890111	ATENCION [VISITA] DOMICILIARIA. POR FISIOTERAPIA	Ejecutado por un terapeuta físico quien debe realizar las siguientes funciones: evitar el desacondicionamiento físico, ejercicios para fuerza, equilibrio, coordinación y movilidad, ayuda a recuperar la independencia en tareas cotidianas, enseña el uso de ayudas técnicas (barras de apoyo, andadores).Debe contar con los elementos y equipos que requiera para su práctica profesional como masajeadores, balón, tereaban , balón de bobath , extensores de dedos, tens, ultrasonido, pesas. Dicha atención incluye insumos de bioseguridad como guantes y tapabocas. la duración de la terapia debe ser de 40 minutos y 5 minutos para evolucionar.
4	890110	ATENCION [VISITA] DOMICILIARIA. POR FONOAUDIOLOGIA	Ejecutado por un fonoaudiólogo, quien debe realizar funciones orientadas a mejorar y/o mantener habilidades como la articulación, comprensión, expresión, voz y alimentación (deglución). Debe contar con los elementos y equipos que requiera para su práctica profesional como saturador, incentivo de soplo, tens, cepillos de estimulación, entre otros Dicha atención incluye insumos de bioseguridad como **guantes y tapabocas. la duración de la terapia debe ser de 40 minutos y 5 minutos para evolucionar.**
5	890113	ATENCION [VISITA] DOMICILIARIA. POR TERAPIA OCUPACIONAL	Realizado por terapeuta ocupacional que tiene a su cargo las siguientes funciones: mejorar y/ o mantener patrones de movilidad en miembros superiores, mantener y /o mejorar percepción temporo – espacial y fomentar las capacidades cognitivas. Debe contar con los elementos y equipos que requiera para su práctica profesional. Dicha atención incluye insumos de bioseguridad como **guantes y tapabocas. la duración de la terapia debe ser de 40 minutos y 5 minutos para evolucionar**

6	890106	ATENCION [VISITA] DOMICILIARIA. POR NUTRICION Y DIETETICA	Ejecutado por profesional en nutrición y dietética e incluye equipo de órganos, peso, metro y elementos de protección personal del profesional ((guantes, tapabocas y gel). El tiempo promedio mínimo por consulta es de 40 minutos según la patología del paciente. La indicación de suplementos alimentarios debe estar debidamente justificado por historia clínica, corresponder con el estado del paciente y ajustarse según cada caso al igual que dicha indicación debe tomarse en cuenta en primera línea el portafolio de medicamentos que dispone el dispensario sin inducir a marcas comerciales y debe tener en cuenta los lineamientos establecidos por DISAN para el suministro de los insumos. Según lo establecido en el acuerdo 080/22, lineamientos de formulación productos de soporte nutricional. En lo relacionado con la formulación de suplementos nutricionales cabe aclarar que, aunque el listado de suplementos es amplio en el acuerdo 080 de 2022 hay políticas de control en las FFMM para suplementos de alto costo que son estudiados por el equipo de especialistas de salud EIPSA para verificar la pertinencia de la formulación; también es importante resaltar que además del acuerdo 080 del 2022, existe una malla de pertinencia para los profesionales en nutrición. Lo anterior en cumplimiento a los lineamientos de formulación establecidos para suplementos nutricionales de FFMM y su malla de pertinencia. (ver anexo 1, 2 y 3). En caso de no cumplir con estos lineamientos, no se podrá continuar con el proceso de dispensación, ocasionando devolución para su respectiva corrección por parte de la IPS generadora de la formula.
7	890105	VISITA DOMICILIARIA ENFERMERA PROFESIONAL	Ejecutado por enfermera profesional incluye: **equipo de órganos, equipo para toma de signos vitales y sus elementos de bioseguridad (guantes tapabocas, gel),** realización de las actividades propias del profesional de enfermería: aplicación de medicación intravenosa de mediana complejidad, curaciones de alta complejidad y demás actividades que entren en el espectro del profesional de enfermería y que no puedan ser realizados por auxiliares de enfermería. La enfermera profesional debe realizar la inducción de personal nuevo que inicie en el domicilio, asi mismo ante el cambio de personal se debe garantizar la inducción del mismo

8	890105	VISITA DOMICILIARIA POR AUXILIAR DE ENFERMERIA	Ejecutado por auxiliar de enfermería incluye todas las actividades ejecutables por auxiliar de enfermería, **incluye equipo de toma de signos vitales como tensiómetro, fonendoscopio, termómetro, pulsooximetro, y sus elementos de bioseguridad (guantes, tapabocas y gel),**es función de la auxiliar de enfermería realizar las actividades o procedimiento que caen en el espectro de la auxiliar de enfermería como son : cuidados básicos del paciente (baño,traslado de cama a silla , silla a cama , cama – baño) , administración de medicamentos sc/ vo/im, curaciones de baja y mediana complejidad, toma de glicemias, colocación y retiro de sondas vesicales, nasogástricas y otras; cuidados de ostomias, toma de muestras y demás actividades que atañen al auxiliar de enfermería
9	961601	INSERCIÓN A DOMICILIO DE CATÉTER URINARIO (VESICAL)	Servicio prestado por auxiliar de enfermería incluye elementos de protección personal del profesional **(guantes, tapabocas y gel).** No Incluye insumos para el procedimiento
10	970200	SUSTITUCION DE TUBO (SONDA) DE GASTROSTOMIA SOD	Ejecutado por auxiliar de enfermería capacitado y entrenado, incluye elementos de bioseguridad **(guantes, tapabocas, gel y bata)** no incluye insumos
11	890115	PASO DE SONDA NASOGASTRICA A DOMICILIO POR AUX ENFERMERIA	Ejecutado por auxiliar de enfermería capacitado y entrenado, incluye elementos de bioseguridad **(guantes, tapabocas, gel y bata). Incluye insumos básicos propios del procedimiento.**
12	965500	CUIDADO DE TRAQUEOSTOMIA A DOMICILIO POR AUX ENFERMERIA	Ejecutado por auxiliar de enfermería capacitada y entrenada, incluye elementos de bioseguridad (**guantes, tapabocas y gel) . Incluye insumos básicos propios del procedimiento (sondas, solución salina, aplicadores, gasas)**
13	965901	CURACION DE HERIDAS POR ENFERMERA A DOMICILIO	Prestado por auxiliar de enfermería incluye insumos de bioseguridad (**guantes, tapabocas y gel**), curación sencilla incluye insumos básicos: Solución Salina normal, lactato de ringer, destroza ,jabón quirúrgico, yodopoima espuma y solución, buretrol ,hojas de bisturí, Gasas Estériles, Guantes de manejo, guantes estériles, tapabocas, Fixomull, micropore, colagenasa, sulfaplata sin vaselina, apósitos hidrocoloides, sondas Nelaton, sondas Foley, equipo de micro o macrogoteo,equipo de venoclisis, bolsas de drenaje, conectores, vencocat, jeringas desechables de diferentes centímetros, aplicadores, baja lenguas, lidocaína
14	899500	CURACION DE PACIENTES COLOSTOMIZADOS POR AUXILIAR DE ENFERMERIA	Curación por auxiliar de enfermería capacitada y entrenada , incluye insumos de bioseguridad, **(guantes, tapabocas y gel** . incluye insumos básicos propios del procedimiento. No incluye barrera y bolsa de colostomia

15	992100	APLICACION DOMICILIARIA DE MEDICAMENTO VIA PARENTERAL 1 DOSIS	Prestado por auxiliar de enfermería incluye buretrol, catéter jelco, equipo de macrogoteo, equipo de venoclisis tapón hepariniizado, micropore, SSN, jeringa incluye mano de obra e insumos básicos para la prestación del servicio, incluye también elementos de protección personal **(guantes, tapabocas y gel).** No incluye medicamento
16	992100	APLICACION DOMICILIARIA DE MEDICAMENTO VIA PARENTERAL 2 DOSIS	Prestado por auxiliar de enfermería incluye buretrol, catéter jelco, equipo de macrogoteo,equipo de venoclisis tapón hepariniizado, micropore, SSN, jeringa incluye mano de obra e insumos básicos para la prestación del servicio, incluye también elementos de protección personal **(guantes, tapabocas y gel).** No incluye medicamento
17	992100	APLICACION DOMICILIARIA DE MEDICAMENTO VIA PARENTERAL 3 DOSIS	Prestado por auxiliar de enfermería incluye buretrol, catéter jelco, equipo de macrogoteo,equipo de venoclisis tapón hepariniizado, micropore, SSN, jeringa incluye mano de obra e insumos básicos para la prestación del servicio, incluye también elementos de protección personal (**guantes, tapabocas y gel**). No incluye medicamento
18	992100	APLICACION DOMICILIARIA DE MEDICAMENTO VIA PARENTERAL 4 DOSIS	Prestado por auxiliar de enfermería incluye buretrol, catéter jelco, equipo de macrogoteo,equipo de venoclisis tapón hepariniizado, micropore, SSN, jeringa incluye mano de obra e insumos básicos para la prestación del servicio, incluye también elementos de protección personal (**guantes, tapabocas y gel**). No incluye medicamento
19	992100	APLICACION DOMICILIARIA DE MEDICAMENTO VIA PARENTERAL 6 DOSIS	Prestado por auxiliar de enfermería incluye buretrol, catéter jelco, equipo de macrogoteo,equipo de venoclisis tapón hepariniizado, micropore, SSN, jeringa incluye mano de obra e insumos básicos para la prestación del servicio, incluye también elementos de protección **personal (guantes, tapabocas y gel).** No incluye medicamento
20	890115	CUIDADO ESCARAS CUALQUIER TIPO A DOMICILIO POR AUX ENFERMERIA	Prestado por auxiliar de enfermería incluye elementos de protección personal**(guantes, tapabocas y gel**) e insumos propios del procedimiento:solución salina normal, lactato de ringer, destroza ,jabón quirúrgico, yodopoima espuma y solución, buretrol ,hojas de bisturí, Gasas Estériles, Guantes de manejo, guantes estériles, tapabocas, Fixomull, micropore, colagenasa, sulfaplata sin vaselina, apósitos hidrocoloides, sondas Nelaton, sondas Foley, equipo de micro o macrogoteo, equipo de venoclisis, bolsas de drenaje, conectores, vencocat, jeringas desechables de diferentes centímetros, aplicadores, baja lenguas, lidocaína

21	890115	SERVICIO DE TOMA Y TRASLADO DE MUESTRAS DE LABORATORIO (SIN PROCESAMIENTO)	Servicio prestado por auxiliar de enfermería incluye elementos de protección **(guantes y tapabocas)** e insumos básicos para la realización del procedimiento como jeringa, tubos, cavas de refrigeración y traslado de la muestra de manera inmediata y sin generar cobros adicionales por dicho traslado. No incluye el procesamiento. No se pueden generar cobros adicionales de toma de muestras cuando el paciente dentro de los servicios domiciliarios cuenta con auxiliar de enfermería, ya que se entiende que es una actividad inmersa dentro de su labor. Así mismo, el contratista se compromete a: incluir los insumos necesarios para dicho procedimiento, trasladado de la muestra al laboratorio clínico del establecimiento de sanidad militar o a donde el mediico lo indique sin generar cobros adicionales y solicitar los resultados de los laboratorios procesados a los pacientes y seguir la conducta médica.
22	890105	ACTIVIDADES DE ENFERMERIA 6 HORAS DIURNAS	Cuidados de auxiliar de enfermería por 6 horas diurnas, incluye todas las actividades que realiza la auxiliar de enfermería (toma de signos vitales , curaciones de baja y mediana complejidad, colocación y retiro de sondas: vesical, nasogástrica , etc., enemas, administración de medicamentos VO/IM/IV/SC, cuidados generales del paciente baño, traslado de cama a silla , silla a cama , cama – baño, cambios de posición, prevención de escaras, cuidados de la piel), toma de glucómetrias ,cateterismo vesical, manejo de ostomias (gastrostomía, colostomía, traqueostomia, etc.), incluyendo además la realización de capacitación a familiares en el domicilio sobre manejo de las mismas y otras actividades o procedimiento ejecutables por auxiliar de enfermería. Incluye elementos de protección personal **(guantes, tapabocas y ge) y elementos básicos para toma de signos vitales como tensiómetro, fonendoscopio, termómetro, pulsooximetro).** Los insumos deben ser entregados durante la prestación del servicio(turno) , teniendo en cuenta la complejidad en el manejo del paciente, en el entendido que todas las patologías y manejos difieren en cada uno de ellos y de las eventualidades que se puedan presentar durante su atención

23	890105	ACTIVIDADES DE ENFERMERIA 8 HORAS DIURNAS	Cuidados de auxiliar de enfermería por 8 horas diurnas, incluye todas las actividades que realiza la auxiliar de enfermería (toma de signos vitales , curaciones de baja y mediana complejidad, colocación y retiro de sondas: vesical, nasogástrica , etc., enemas, administración de medicamentos VO/IM/IV/SC, cuidados generales del paciente baño, traslado de cama a silla , silla a cama , cama – baño, cambios de posición, prevención de escaras, cuidados de la piel), toma de glucómetrias ,cateterismo vesical, manejo de ostomias (gastrostomía,colostomía, traqueostomia, etc.), incluyendo además la realización de capacitación a familiares en el domicilio sobre manejo de las mismas y otras actividades o procedimiento ejecutables por auxiliar de enfermería. Incluye elementos de protección personal (guantes, tapabocas y ge) y elementos básicos para toma de signos vitales como tensiómetro, fonendoscopio, termómetro, pulsooximetro).los insumos deben ser entregados durante la prestación del servicio(turno) , teniendo en cuenta la complejidad en el manejo del paciente, en el entendido que todas las patologías y manejos difieren en cada uno de ellos y de las eventualidades que se puedan presentar durante su atención
24	890105	ACTIVIDADES DE ENFERMERIA 12 HORAS DIURNAS	Cuidados de auxiliar de enfermería por 12 horas diurnas, incluye todas las actividades que realiza la auxiliar de enfermería (toma de signos vitales , curaciones de baja y mediana complejidad, colocación y retiro de sondas: vesical, nasogástrica , etc., enemas, administración de medicamentos VO/IM/IV/SC, cuidados generales del paciente baño, traslado de cama a silla , silla a cama , cama – baño, cambios de posición, prevención de escaras, cuidados de la piel), toma de glucómetrias ,cateterismo vesical, manejo de ostomias (gastrostomía,colostomía, traqueostomia, etc.), incluyendo además la realización de capacitación a familiares en el domicilio sobre manejo de las mismas y otras actividades o procedimiento ejecutables por auxiliar de enfermería. Incluye elementos de protección personal (guantes, tapabocas y ge) y elementos básicos para toma de signos vitales como tensiómetro, fonendoscopio, termómetro, pulsooximetro).los insumos deben ser entregados durante la prestación del servicio(turno) , teniendo en cuenta la complejidad en el manejo del paciente, en el entendido que todas las patologías y manejos difieren en cada uno de ellos y de las eventualidades que se puedan presentar durante su atención

25	890105	ACTIVIDADES DE ENFERMERIA 24 HORAS	Cuidados de auxiliar de enfermería por 24 horas diurnas, incluye todas las actividades que realiza la auxiliar de enfermería (toma de signos vitales , curaciones de baja y mediana complejidad, colocación y retiro de sondas: vesical, nasogástrica , etc., enemas, administración de medicamentos VO/IM/IV/SC, cuidados generales del paciente baño, traslado de cama a silla , silla a cama , cama – baño, cambios de posición, prevención de escaras, cuidados de la piel), toma de glucómetrias ,cateterismo vesical, manejo de ostomias (gastrostomía,colostomía, traqueostomia, etc.), incluyendo además la realización de capacitación a familiares en el domicilio sobre manejo de las mismas y otras actividades o procedimiento ejecutables por auxiliar de enfermería. Incluye elementos de protección personal (guantes, tapabocas y ge) y elementos básicos para toma de signos vitales como tensiómetro, fonendoscopio, termómetro, pulsooximetro).los insumos deben ser entregados durante la prestación del servicio(turno) , teniendo en cuenta la complejidad en el manejo del paciente, en el entendido que todas las patologías y manejos difieren en cada uno de ellos y de las eventualidades que se puedan presentar durante su atención
26	890105	ACTIVIDADES DE ENFERMERIA 12 HORAS NOCTURNAS	Cuidados de auxiliar de enfermería por 12 horas nocturnas, incluye todas las actividades que realiza la auxiliar de enfermería (toma de signos vitales , curaciones de baja y mediana complejidad, colocación y retiro de sondas: vesical, nasogástrica , etc., enemas, administración de medicamentos VO/IM/IV/SC, cuidados generales del paciente baño, traslado de cama a silla , silla a cama , cama – baño, cambios de posición, prevención de escaras, cuidados de la piel), toma de glucómetrias ,cateterismo vesical, manejo de ostomias (gastrostomía,colostomía, traqueostomia, etc.), incluyendo además la realización de capacitación a familiares en el domicilio sobre manejo de las mismas y otras actividades o procedimiento ejecutables por auxiliar de enfermería. Incluye elementos de protección personal (guantes, tapabocas y ge) y elementos básicos para toma de signos vitales como tensiómetro, fonendoscopio, termómetro, pulsooximetro).los insumos deben ser entregados durante la prestación del servicio(turno) , teniendo en cuenta la complejidad en el manejo del paciente, en el entendido que todas las patologías y manejos difieren en cada uno de ellos y de las eventualidades que se puedan presentar durante su atención

27	890108	PSICOLOGIA DOMILICIARIA	Ejecutado por psicólogo tiempo promedio mínimo de duración de la consulta es de 40 minutos el cual varía de acuerdo a la patología del paciente. Debe incluirlos elementos de protección personal del profesional (**guantes, tapabocas y gel**)

NOTA: se les solicita a los oferentes enviar cotización en formato EXCEL Y PDF

Para el efecto, favor enviar la cotización a los siguientes correos; planesdmori@gmail.com adicionalmente se deberán cargar a la plataforma SECOP II

Cordialmente,

PS. KA HEL JOSEPH MURILLO BLANCO
área de planes DMORI

DMORI